NACIONES UNIDAS EP



Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente

Distribución LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/41 31 de marzo de 2000

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Trigésima Reunión Montreal, 29-31 de marzo de 2000

REPORTE DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Introducción

La trigésima reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal se celebró en Montreal, del 29 al 31 de marzo 2000; estuvo precedida por las del Subcomité de examen de proyectos y del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas que se celebraron en la misma ciudad del 27 al 29 de marzo y los días 27 y 28 de marzo, respectivamente.

A la reunión asistieron los representantes de los siguientes países miembros del Comité Ejecutivo, conforme a la decisión IX/9 de la Undécima Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal:

- a) Partes que no operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo: Alemania (Vicepresidente), Australia, Eslovaquia, Estados Unidos de América, Japón, Países Bajos y Suecia;
- b) Partes que operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo: Bahamas, Brasil, China, India (Presidente), República Dominicana, Túnez y Uganda.

Conforme a las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo en su segunda y octava reuniones, asistieron a la Reunión como observadores los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y del Banco Mundial.

También estuvieron presentes el Exmo. Sr. Roberto Stadthagen Vogl (Nicaragua) Presidente de la Mesa de la Undécima Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, y representantes de la Secretaría del Ozono y de la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

A la reunión asistieron, además, representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Alliance for Responsible Atmospheric Policy y Amigos de la Tierra.

CUESTIÓN 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA REUNIÓN

- 1. El Sr. Vishmanath Anand (India) inauguró la reunión a las 10:00 del miércoles 29 de marzo de 2000 y dio especialmente la bienvenida a Su Excelencia el Señor Roberto Stadthagen, Ministro de Medio Ambiente de Nicaragua y Presidente de la Mesa de la Undécima Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal y al Sr. Shafqat Kakakhel, Subsecretario General de las Naciones Unidas y Director Ejecutivo adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- 2. El Presidente dijo que el año 2000 constituía un hito para el Fondo Multilateral puesto que marcaba un decenio de logros obtenidos por consenso y presagiaba el triunfo de muchos retos que requerirían la creatividad y dedicación de todos los interesados. Destacó la necesidad de producir un modelo de acción para la fase de cumplimiento de las operaciones del Fondo y mencionó las tareas que teníamos por delante, por ejemplo, prestar ayuda a los países del Artículo 5 a mantener la congelación y cumplir con sus obligaciones futuras de eliminación, establecer nuevas directrices para financiación de proyectos de inversión en el sector de metilbromuro, convenir en nuevas modalidades para aumentar la eficacia de los planes de gestión de refrigerantes (RMP) y establecer una dirección estratégica del Fondo Multilateral para el trienio 2000-2002 y más allá.
- 3. Por invitación del Presidente, dirigió la palabra a la reunión el Sr. Shafqat Kakakhel, Subsecretario General de las Naciones Unidas y Director Adjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En su alocución felicitó a los miembros antiguos y nuevos del Comité Ejecutivo por su ardua labor, perseverancia y enfoque innovador que habían sido decisivos para administrar con éxito hasta ahora el Fondo Multilateral, señaló a la atención que se eliminarían una cantidad total de más de 100 000 toneladas PAO como resultado de proyectos con la asistencia del Fondo y acogió con beneplácito el acuerdo de las Partes de reposición del Fondo con una suma de US \$440 millones para proseguir con esta labor. Manifestó también su apoyo al principio fundamental de que el Fondo Multilateral debería seguir un enfoque dirigido a cada país e impulsado por el cumplimiento, en el contexto de ayudar a los países a cumplir con sus obligaciones de congelación del consumo y producción de CFC, así como con las fechas siguientes de congelación de los halones y del metilbromuro.
- 4. Por invitación del Presidente, habló también a la reunión su Excelencia el Sr. Roberto Statdhagen, Ministro de Medio Ambiente de Nicaragua y Presidente de la Mesa de la Undécima Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal. Subrayó la misión importante que

desempeñaba el Fondo Multilateral haciendo que el Protocolo fuera el de más éxito entre todos los acuerdos internacionales sobre Medio Ambiente. Hizo loas a la labor vanguardista del Comité Ejecutivo y a sus logros continuos, añadiendo que la experiencia, los datos y la comprensión profunda adquiridos en los últimos nueve años serían un activo definitivo para la planificación estratégica consiguiente a la reposición aprobada en la Undécima Reunión de las Partes.

CUESTIÓN 2 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

a) Adopción del orden del día

5. A propuesta del representante de Suecia, el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> establecer un grupo de contacto de composición abierta, actuando Suecia de relator, para estudiar la cuestión de política sobre el uso de HCFC como tecnología provisional y que los resultados de la labor del grupo se debatirían en relación con "Otros asuntos".

(Decisión 30/1)

- 6. El representante de Japón recordó la decisión 29/71, por la que se afirmaba que el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/29/59 sobre préstamos en condiciones favorables constituía una base útil para el debate. Opinaba que debería haberse incluido en el orden del día de la presente reunión una cuestión sobre préstamos en condiciones favorables y propuso que se debatiera en relación con "Otros asuntos" y asimismo que se incluyera en el orden del día de la trigésima primera reunión. En el debate subsiguiente se manifestaron una diversidad de opiniones acerca de incluir el asunto en el orden del día de la trigésima primera reunión. Algunos miembros consideraban que los países del Artículo 5 solamente habían convenido una cifra inferior de reposición para 2000-2002 a la que hubieran deseado en la inteligencia de que no se suscitaría el asunto de los préstamos en condiciones favorables hasta las siguientes negociaciones relativas a una nueva reposición. Otros miembros no recordaban ninguna espera impuesta al debate acerca de préstamos en condiciones favorables y se reservaron el derecho a iniciarlo en cualquier momento oportuno.
- 7. El Comité Ejecutivo <u>decidió</u> incluir una cuestión sobre los préstamos en condiciones favorables en el orden del día de la trigésima primera reunión.

(Decisión 30/2)

- 8. En base al orden del día provisional que figuraba en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/1, el Comité Ejecutivo adoptó el siguiente orden del día:
 - 1. Apertura de la reunión.
 - 2. Cuestiones de organización:
 - a) Adopción del orden del día;
 - b) Organización de las actividades.

- 3. Actividades de la Secretaría.
- 4. Situación de las contribuciones y desembolsos.
- 5. Informe del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas acerca de:
 - a) Supervisión y evaluación:
 - i) Informe final sobre la evaluación en 1999 de proyectos de refrigeración y proyecto de seguimiento del plan de acción;
 - ii) Informe final sobre la evaluación en 1999 de proyectos de fortalecimiento institucional y proyecto de seguimiento del plan de acción;
 - iii) Informe del taller sobre formato de los informes de terminación de proyectos;
 - iv) Estudio teórico sobre la evaluación de redes regionales (programa de trabajo sobre supervisión y evaluación para el año 2000);
 - v) Posibilidad de un estudio teórico sobre proyectos de recuperación y reciclaje.
 - b) Retardos en la ejecución de los proyectos.
 - c) Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2000.
 - d) Planes administrativos de cooperación bilateral para 2000.
 - e) Planes administrativos del PNUD, PNUMA, ONUDI y el Banco Mundial para 2000.
 - f) Proyectos completados con sus saldos, seguimiento de la decisión 29/9.
 - g) Intermediarios financieros y costos administrativos, seguimiento de la decisión 29/73.
 - h) Datos de consumo de SAO por sectores: informe refundido basado en los informes preliminares de los organismos de ejecución (decisiones 28/25 y 29/10).
- 6. Informe del Subcomité de examen de proyectos acerca de:
 - a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
 - b) Cooperación bilateral;
 - c) Programas de trabajo:
 - (i) Enmiendas del programa de trabajo del PNUMA para 2000;
 - (ii) Programa de trabajo del PNUD para 2000;
 - (iii) Programa de trabajo de la ONUDI para 2000;
 - (iv) Programa de trabajo del Banco Mundial para 2000.
 - d) Proyectos de inversión.

- e) Estrategia de eliminación en el sector de tabaco de China.
- f) Plan estratégico de eliminación de SAO en el sector de producción de espumas de polietileno y poliestireno extruidos de China.
- g) Cuestiones técnicas de densidad de espumas, según la decisión 29/22.
- 7. Estrategia de eliminación en el sector de solventes de China.
- 8. Planificación estratégica y proyecto de plan administrativo trienal del Fondo Multilateral para 2000-2002.
- 9. Programas de país:
 - a) Actualización del programa de país de China.
 - b) Programa de país de Granada.
- 10. Subgrupo del Comité Ejecutivo sobre el sector de producción.
- 11. Planes de gestión de refrigerantes (RMP).
- 12. Directrices revisadas para proyectos de metilbromuro.
- 13. Otros asuntos.
- 14. Adopción del informe.
- 15. Clausura de la reunión.

b) Organización de las actividades

- 9. Se informó al Comité Ejecutivo que los países que no operan al amparo del Artículo 5 habían designado al Sr. Heinrich Wilhelm Kraus (Alemania) de Vicepresidente. El representante de Japón manifestó que su gobierno respaldaba plenamente la designación del Sr. Kraus como Vicepresidente del Comité Ejecutivo para el año 2000. A este respecto, el representante de Suecia hablando en nombre de Alemania, Eslovaquia, Países Bajos y Suecia que representaban al la Unión Europea y a otros Estados de Europa, así como a los Estados de Europa Oriental que no operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo, manifestó que agradecía a Japón su apoyo a la candidatura del Sr. Kraus y consciente de que Japón desearía actuar de Vicepresidente para el año 2002, respaldó la candidatura de Japón en esa oportunidad.
- 10. El Comité Ejecutivo <u>decidió</u> volver a establecer el Grupo de Trabajo sobre la revisión de las directrices vigentes para proyectos de metilbromuro, compuesto por representantes de Alemania, Australia, Brasil, China, Estados Unidos de América, India, Países Bajos, República Dominicana, Túnez y Uganda (relator).

(Decisión 30/3)

11. El Comité Ejecutivo decidió volver a establecer el Subgrupo del sector de producción, compuesto de Alemania, Australia (relator), Brasil, China, Estados Unidos de América, India y República Dominicana.

(Decisión 30/4)

12. La reunión decidió seguir el procedimiento habitual.

CUESTIÓN 3 DEL ORDEN DEL DÍA: ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

- 13. El Director presentó el informe sobre las diversas actividades realizadas por la Secretaría desde la vigésimo novena reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/2).
- 14. En respuesta a una pregunta relativa a la asistencia a las reuniones del FMAM, respondió que había un memorando de acuerdo entre las Secretarías del Fondo y del FMAM; la Secretaría del Fondo asistió a las reuniones del FMAM cuando le fue posible y planeaba asistir a la próxima reunión del Consejo como observador.
- 15. Un representante expresó su reconocimiento por la interacción fructífera entre la Secretaría y las Partes en lo que respecta a resolver los problemas con los cuales se enfrentan los países del Artículo 5.
- 16. El Comité Ejecutivo <u>tomó nota con beneplácito</u> del informe de las actividades de la Secretaría.

CUESTIÓN 4 DEL ORDEN DEL DÍA: SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y DESEMBOLSOS

- 17. El Tesorero presentó su informe sobre la situación del Fondo al 28 de febrero de 2000 (UNEP/Ozl.Pro/ExCom/30/3). Añadió que el cierre de las cuentas de 1999 de los organismos de ejecución había significado que se disponía de más información financiera después de que el informe hubiera sido preparado y que se habían hecho los ajustes correspondientes. contribuciones habían sido recibidas de algunas Partes en el Protocolo de Montreal y Estados Unidos había pagado US \$25 millones para su contribución del año 2000 mientras que Eslovaquia había pagado el total de su contribución del año 2000. Otras Partes habían propuesto cronogramas de pagos para la cuarta reposición o informado que pagarían en sus respectivas monedas nacionales conforme con el mecanismo de tasa de cambio fija, adoptado en la Undécima reunión de las Partes. Tomando la información antedicha en consideración, y después de apartar los US \$6,3 millones aprobados en la vigésimo novena reunión para proyectos de espumas, que todavía no se habían desembolsado a los organismos de ejecución, y de un ajuste apropiado a las asignaciones como resultado de la devolución al Fondo Multilateral de US \$6,1 millones de saldos no utilizados de proyectos completados según se había informado a la trigésima reunión del Comité Ejecutivo, el nuevo saldo disponible para las asignaciones en la presente reunión era de US \$38 millones aproximadamente,.
- 18. Los representantes del PNUD y del Banco Mundial informaron al Comité que los problemas de introducción de nuevos sistemas informáticos se habían superado y que esperaban enviar los datos oficiales en abril de 2000.
- 19. En respuesta a una pregunta sobre la importante reducción en el interés devengado de 1998 a 1999, el Tesorero explicó que esto se debía en gran medida al hecho de que muchos más países utilizaban pagarés, sobre los cuales no se había devengado interés, y en menor medida a la reducción de las tasas de interés mundiales.

20. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Tomar nota con beneplácito del informe del Tesorero;
- b) Instar a esas Partes que todavía no lo habían hecho a que paguen sus contribuciones pendientes al Fondo;
- c) Tomar nota de la situación del Fondo para el período 1991-1999 al 31 de marzo de 2000 (véase anexo I del presente informe);
- d) Tomar nota que los recursos del Fondo al 31 de marzo de 2000 eran de US 37 920 781.

(Decisión 30/5)

CUESTIÓN 5 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SUBCOMITÉ DE SUPEVISIÓN, EVALUACIÓN Y FINANZAS

21. El representante de las Bahamas, Presidente del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (formado por Australia, Bahamas, China, Países Bajos, República Dominicana, Suecia y Uganda) presentó el informe de la décima reunión del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4), celebrada en Montreal los días 27 y 28 de marzo de 2000, con las recomendaciones del Subcomité sobre las siguientes cuestiones:

a) Supervisión y evaluación

- i) <u>Informe final sobre la evaluación de los proyectos de refrigeración de 1999 y el proyecto de plan de medidas de seguimiento</u>
- 22. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 7 y 8), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Tomar nota del informe final sobre la evaluación de los proyectos de refrigeración de 1999 y el proyecto de plan de medidas de seguimiento (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/5);
 - b) En seguimiento de la decisión reflejada en el párrafo 32 b) del informe de la Decimosexta Reunión del Comité Ejecutivo y la decisión 26/13, párrafos a) y b), pedir a la Secretaría que, en cooperación con los organismos de ejecución, desarrolle definiciones y procedimientos que aseguren más transparencia y coherencia en el cálculo de la eliminación de SAO en los documentos y en los informes sobre terminación de proyectos, y que informe acerca de los resultados a la trigésima segunda reunión del Comité Ejecutivo;
 - c) Añadir el siguiente párrafo a la decisión 28/2 del Comité Ejecutivo: "Pedir a los organismos que, siempre que sea posible, retengan una parte de la financiación del proyecto o del reembolso de su costo hasta que se aporte prueba de la eliminación y destrucción del equipo."
 - d) Pedir a la Secretaría que establezca, en cooperación con los organismos de ejecución, listas de piezas clave de equipos normalizados que tengan que destruirse o inutilizarse, mientras que otras piezas que se especifiquen podrían utilizarse como piezas de repuesto o en un departamento de asistencia técnica (por ejemplo, los detectores de fugas), y que, al mismo tiempo, identifique posibles mecanismos adecuados para verificar su destrucción; y
 - e) Pedir a los organismos de ejecución que informen a las dependencias nacionales del ozono (DNO) del propósito y resultado de todas las misiones que lleven a cabo tanto su personal como los consultores en los países afectados, y que impliquen

siempre a las dependencias nacionales del ozono en la identificación y elaboración de los proyectos.

(Decisión 30/6)

- ii) <u>Informe final sobre la evaluación de los proyectos de fortalecimiento institucional de 1999</u> y el proyecto de plan de medidas de seguimiento
- 23. El Presidente del Subcomité informó al Comité Ejecutivo de que, en el transcurso de las deliberaciones sobre las concusiones del Oficial Superior de Supervisión y Evaluación (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/6 y Corr.1 y los correspondientes informes detallados), los miembros reconocieron que estas conclusiones resaltan, entre otras cosas, la importancia de que las dependencias nacionales del ozono tengan un mandato y una posición adecuados y que participen plenamente en la planificación de las medidas concretas de eliminación de SAO (aun reconociendo que en varios de los países evaluados se da ya una situación satisfactoria). La recomendación del Subcomité al Comité Ejecutivo estaba encaminada a la puesta en práctica de la decisión 27/10, teniendo en cuenta el importante papel de las dependencias nacionales del ozono en el diseño y ejecución de estrategias encaminadas a posibilitar el cumplimiento por sus gobiernos de sus compromisos dimanantes del Protocolo de Montreal, y reconociendo igualmente los recursos que el Fondo Multilateral tiene que asignar y seguirá asignando para el apoyo y para capacitación en las Dependencias nacionales del ozono.
- 24. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 10), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Tomar nota del Informe final sobre la evaluación de los proyectos de fortalecimiento institucional de 1999 y el proyecto de plan de medidas de seguimiento (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/6 y Corr.1);
 - b) Instar a todos los países del artículo 5 con proyectos de fortalecimiento institucional a que garanticen:
 - i) que la Dependencia Nacional del Ozono reciba un mandato claro con competencias para llevar a cabo el trabajo diario encaminado a la elaboración, coordinación y, cuando proceda, ejecución de las actividades del gobierno para el cumplimiento de los compromisos dimanantes del Protocolo de Montreal, todo lo cual requiere también el tener acceso a los responsables de la toma de decisiones y a los organismos de ejecución;
 - ii) que la posición y capacidades de la Dependencia Nacional del Ozono y la continuidad de sus funcionarios, recursos y líneas de mando en el marco de la autoridad competente en materia de ozono resulten adecuadas para el satisfactorio desempeño de las tareas de la Dependencia nacional del Ozono;

- iii) que se asignen a un oficial especificado de alto nivel, o a un puesto en la línea de autoridad, las competencias globales para la supervisión del trabajo de la Dependencia Nacional del Ozono y para asegurar que las medidas que se adopten sean adecuadas para el cumplimiento de los compromisos dimanantes del Protocolo;
- iv) que se establezcan las necesarias estructuras de apoyo, tales como comités de dirección, grupos de asesoramiento en los que participen otras autoridades adecuadas, el sector privado y las ONG, etc.;
- v) que el personal y los recursos financieros y equipos facilitados por el Fondo Multilateral se asignen exclusivamente a la tarea de eliminar el consumo y producción de SAO, y que se pongan a disposición de la Dependencia Nacional del Ozono;
- vi) que se elaboren planes anuales de actividades para la Dependencia Nacional del Ozono y se integren en los procesos de planificación interna de las autoridades;
- vii) que se establezca un sistema fiable de recogida y supervisión de datos de importación, exportación y producción de SAO; y
- viii) que las medidas adoptadas y los problemas que se encuentren se comuniquen a la Secretaría y/o al organismo de ejecución a cargo del proyecto de fortalecimiento institucional cuando así lo requiera el Comité Ejecutivo.
- c) Pedir a la Secretaría que, en colaboración con los países interesados, tanto del artículo 5 como no acogidos a dicho artículo, y los organismos de ejecución, elabore unos principios generales aplicables a los acuerdos entre gobiernos y organismos de ejecución referentes a proyectos nuevos y renovados de fortalecimiento institucional, que incorporen los elementos que se mencionan en el apartado (b), reconociendo, no obstante, que los acuerdos deben ser adecuados y adaptables a la situación específica de los distintos países. Estos principios deberán resaltar que las medidas a tomar deben consignarse, si bien sólo en términos generales, en el acuerdo de fortalecimiento institucional;
- d) Dar instrucciones al organismo de ejecución a cargo del proyecto de fortalecimiento institucional para que lleve a cabo un seguimiento del estado de la eliminación de SAO y de los problemas encontrados por la Dependencia nacional del Ozono, y discuta con las dependencias nacionales del ozono y proponga posibles soluciones;
- e) Dar instrucciones a todos los organismos de ejecución para que se aseguren de que todas sus propuestas de proyectos se basen en la planificación estratégica vigente

del gobierno del país del artículo 5 y se aseguren de que la Dependencia nacional del Ozono participe plenamente en la planificación y elaboración de los proyectos, faciliten regularmente a las dependencias del ozono información sobre la marcha de la ejecución de los proyectos y las ayuden a mejorar su capacidad para supervisar y evaluar los proyectos ejecutados y su efecto sobre el país;

- f) Pedir a los organismos de ejecución que definan un procedimiento para la justificación de la reasignación de fondos entre las líneas presupuestarias de los proyectos de fortalecimiento institucional e informen de ello en la 31ª Reunión del Comité Ejecutivo; y
- g) Pedir al PNUMA y a la ONUDI que estudien la posibilidad de que los informes trimestrales sobre la marcha de las actividades pasen a ser semestrales e informen de ello en la Trigesimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo.

(Decisión 30/7)

- iii) <u>Informe sobre el resultado del taller sobre formatos de los informes de terminación de proyectos</u>
- 25. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 12 y 23), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aprobar el formato revisado de los informes de terminación de proyectos para los proyectos de inversión;
 - b) Tomar nota del plan de evaluación global revisado propuesto para proyectos de inversión;
 - c) Aceptar el principio de realizar una cuantificación así como los tres indicadores propuestos (eliminación de SAO, costo y demoras en la ejecución);
 - d) Pedir que el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, junto con los organismos de ejecución, continúe refinando el contenido y la redacción del plan de evaluación e informe de los resultados en la Trigesimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo;

- e) Pedir al Oficial Superior de Supervisión y Evaluación que continúe el diálogo con los organismos de ejecución y las dependencias nacionales del ozono, incluso utilizando para ello las reuniones de redes, sobre el formato sugerido para los informes finales y las solicitudes de ampliación de proyectos de fortalecimiento institucional, para determinar cómo podría simplificarse más el proceso y cómo podría dividirse el trabajo entre los organismos de ejecución y las dependencias nacionales del ozono de manera que no supusiera una carga adicional para estas dependencias;
- f) Pedir al Oficial Superior de Supervisión y Evaluación que indique las diferencias entre los formatos de informes existentes y los formatos propuestos, de manera que los miembros del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas puedan comparar el trabajo necesario para completar cada una de las versiones de los informes;
- g) Pedir que las futuras propuestas de actualizaciones de programas de país vengan acompañadas de una evaluación de los resultados alcanzados con el programa de país aprobado.

(Decisión 30/8)

- iv) <u>Estudio interno sobre la evaluación de redes regionales (programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2000)</u>
- 26. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 14-16), el Comité Ejecutivo tomó nota del planteamiento propuesto en UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/8 para la evaluación de redes regionales.
- v) <u>Posibilidad de realizar un estudio interno sobre los proyectos de recuperación y reciclaje</u>
- 27. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 18 y 19), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Tomar nota de la información contenida en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/9;
 - b) Pedir al Oficial Superior de Supervisión y Evaluación que presente en la Trigesimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo un estudio interno sobre los proyectos de recuperación y reciclaje, como adición al Programa de trabajo de supervisión y evaluación para el año 2000, teniendo en cuenta las deliberaciones y sugerencias del Subcomité.

(Decisión 30/9)

b) Retrasos en la ejecución de proyectos

- 28. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 20) y tomando nota de que se habían notificado progresos, el Comité Ejecutivo decidió que no se cancelen los siguientes proyectos, aunque deberán seguir siendo sometidos a estrecha supervisión:
 - i) Recuperación y reciclaje de refrigerante (PRC/REF/20/TAS/04) (PNUD);
 - ii) Adzen S.A. C.I.F. (ARG/REF/19/INV/43) (Banco Mundial);
 - iii) P.T. Foamindo Industri Uretan (IDS/FOA/11/INV/12) (Banco Mundial);
 - iv) P.T. Erlangga Trimanunggal Kusumah (IDS/FOA/13/INV/16) (Banco Mundial);
 - v) Positive Foam Industry (IDS/FOA/15/INV/19) (Banco Mundial);
 - vi) Suavestar: espuma para embaldosado flexible (ARG/FOA/20/INV/48) (PNUD);
 - vii) Nutal: inv. refrig. comercial (VEN/REF/17/INV/40) (PNUD);
 - viii) Andina: inv. refrig. doméstica (PER/REF/15/INV/04) (PNUD);
 - ix) Fortalecimiento institucional para la eliminación de SAO en Mozambique (MOZ/SEV/15/INS/03) (PNUMA);
 - x) Coldair, Modern Refrigerator & Metal Furniture Co., Sheet Metal Industries (SUD/REF/19/INV/06) (ONUDI);
 - xi) Real Value Appliances Ltd., (IND/HAL/18/INV/60) (Banco Mundial);
 - xii) Eliminación de CFC en plantas de producción de refrigeradores domésticos en Aurora (ARG/REF/18/INV/35) (Banco Mundial);
 - xiii) Piragua S.A. y Piragua San Luis (ARG/REF/18/INV/36) (Banco Mundial).

(Decisión 30/10)

29. Tras examinar la recomendación del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 20) y después de tomar nota de que los progresos han sido mínimos en el proyecto Musimassejahtera Abadi (IDS/FOA/15/INV/30) (Banco Mundial), el

Comité Ejecutivo <u>decidió</u> pedir al Banco Mundial que averigüe si es probable que se produzca algún progreso e informe nuevamente en la Trigesimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo para que se adopte una decisión.

(Decisión 30/11)

- 30. Tras examinar las recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 20), el Comité Ejecutivo tomó nota de lo siguiente:
 - a) La anulación por mutuo consentimiento entre el Gobierno de Brasil y la ONUDI del proyecto de eliminación de 1,1,1 TCA en Teperman, en Brasil (BRA/SOL/20/INV/58) (ONUDI), y de que los fondos, que ascienden a US \$152 176 (más la tasa del organismo), se devolverán para su reprogramación;
 - b) La anulación del proyecto bilateral de Sustitución de metilbromuro por sustancias que no agotan la capa de ozono en el almacenaje de grano en Kenya (KEN/FUM/21/DEM/12), y de que Australia reintegrará al Fondo Multilateral el saldo restante, cuya cifra definitiva se comunicará a la Secretaría del Fondo a fines de abril de 2000;
 - c) De la transferencia de Finlandia al PNUMA del programa bilateral de capacitación en refrigeración en Etiopía (ETH/REF/23/TRA/04), cuyo monto asciende a US \$82 735, con gastos administrativos de US \$10 755.
- 31. Tras examinar la recomendación del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 20), el Comité Ejecutivo decidió retener la financiación futura de proyectos en Kenya hasta que se resuelva la cuestión de los derechos de sobreestadía de la ONUDI.

(**Decisión 30/12**)

c) Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para el año 2000

- 32. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 22 y 23), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Tomar nota del plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para el año 2000 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/10 y Corr. 1);
 - b) Que los países que no hayan ratificado la Enmienda de Londres puedan mantenerse en el plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para el año 2000;

- Pedir a la Secretaría que se dirija por escrito a las Partes que no hayan ratificado la Enmienda de Londres al Protocolo de Montreal, rogándoles que procedan a su ratificación con la mayor brevedad;
- d) Pedir igualmente a los organismos de ejecución que, en sus consultas con las Partes que operan al amparo del artículo 5, pongan aún más énfasis en la necesidad de ratificar la Enmienda de Londres al Protocolo de Montreal;
- e) Adoptar el objetivo de desembolso de US \$148,8 millones y el objetivo de eliminación de 29 542 toneladas PAO para el año 2000.

(Decisión 30/13)

33. Como respuesta a la pregunta de un representante, el Comité Ejecutivo <u>señaló</u> que, según manifestación del Banco Mundial, este organismo había consignado en su plan administrativo la cantidad de US \$2.000.000 con destino al sector de agentes de procesos.

d) Planes administrativos de cooperación bilateral para el año 2000

- 34. Tras examinar las recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 26), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u>:
 - a) Tomar nota con beneplácito de los planes financieros de cooperación bilateral presentados por Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca, Francia, Japón, Nueva Zelandia, la República Checa, el Reino Unido y Suecia (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/11 y Corr.1);
 - b) Instar a que, al preparar planes financieros de cooperación bilateral, se mantengan conversaciones continuas entre los donantes bilaterales, los organismos de ejecución y la Secretaría del Fondo, para evitar superposiciones y asegurar la coherencia;
 - Tomar nota de las explicaciones brindadas por el representante de Suecia con respecto a los proyectos contenidos en su plan financiero de cooperación bilateral para 2000;
 - d) Pedir al Gobierno de Francia que revise los proyectos de sustitución de enfriadores que figuran en sus planes administrativos, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo sobre la financiación de tales proyectos.

(**Decisión 30/14**)

e) Planes administrativos para el año 2000 de los siguientes organismos:

i) <u>PNUD</u>

- 35. Tras examinar las recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 27-29), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Dar su apoyo al plan financiero revisado del PNUD para el año 2000 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/12 y Corr.1), señalando, no obstante, que ese aval no significa la aprobación de los proyectos identificados en el mismo ni de su nivel de financiación:
 - b) Ratificar los objetivos fijados por el Comité Ejecutivo en la decisión 29/14, de 13 646 toneladas PAO para el objetivo "PAO eliminado mediante proyectos aprobados con anterioridad" y del 100% para el objetivo "recepción satisfactoria de informes de terminación de proyectos";
 - c) Aprobar los indicadores de actuación para el PNUD expresados en las Tablas 1 y 2 de los comentarios de la Secretaría en el plan administrativo del PNUD para el año 2000 y en el apartado b) precedente y la cifra de 6 750 toneladas PAO como indicador de actuación para las emisiones y reducciones netas de PAO resultantes de los retrasos en la ejecución y la finalización anticipada de proyectos.

(**Decisión 30/15**)

ii) PNUMA

- 36. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 30-31), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Dar su apoyo al plan financiero revisado del PNUMA para el año 2000 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/13), señalando, no obstante, que ese aval no significa la aprobación de los proyectos identificados en el mismo ni de su nivel de financiación;
 - b) Aprobar los indicadores de actuación para el PNUMA expresados en las Tablas 1 y 2 de los comentarios de la Secretaría, en el plan administrativo del PNUMA para el año 2000.

(**Decisión 30/16**)

iii) ONUDI

- 37. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 32-34), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Dar su apoyo al plan financiero revisado de la ONUDI para el año 2000 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/14 y Corr.1), señalando, no obstante, que ese aval no significaba la aprobación de los proyectos ni de su nivel de financiación;
 - b) Tomar nota de los indicadores de actuación para los proyectos no ponderados que no requieren inversión, a saber, de uno o dos países para el indicador "Políticas apropiadas y oportunas iniciadas por los países como resultado del trabajo en red, la formación, el intercambio de información, el desarrollo de programas de país o el fortalecimiento institucional" y de 5-10 toneladas PAO como resultado de los programas de formación en curso contenidos en proyectos de recuperación y reciclaje;
 - c) Aprobar los indicadores de actuación para la ONUDI expresados en las Tablas 1 y 2 de los comentarios de la Secretaría, en el plan administrativo de la ONUDI para el año 2000, y en el apartado (b) precedente;
 - d) Tomar nota de las revisiones al plan administrativo de la ONUDI por las que se reemplaza el proyecto del sector del tabaco en su relación de imprevistos y se añaden a la lista de imprevistos de su plan administrativo proyectos condicionales que podrían servir para reemplazar los proyectos para Kenya.

(**Decisión 30/17**)

iv) Banco Mundial

- 38. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 35-37), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Dar su apoyo al plan financiero revisado del Banco Mundial para el año 2000 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/15), señalando, no obstante, que ese aval no significaba la aprobación de los proyectos identificados en el mismo ni de su nivel de financiación;
 - b) Aprobar los indicadores de actuación para el Banco Mundial expresados en las Tablas 1 y 2 de los comentarios de la Secretaría, en el plan administrativo del Banco Mundial para el año 2000.

(**Decisión 30/18**)

f) Proyectos finalizados con saldo restante, seguimiento de la decisión 29/9

- 39. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafos 38 y 39), el Comité Ejecutivo tomó nota de lo siguiente:
 - a) Los informes del PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial, y del reintegro de US \$6,1 millones al Fondo, tal como detallan los organismos en la Tabla 1 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/17;
 - b) Que el PNUD no pudo suministrar información en la presente reunión y de que la misma se presentará en la Trigesimoprimera Reunión;
 - c) Las explicaciones de la ONUDI y el Banco Mundial con respecto al nivel de saldos restantes no comprometidos procedentes de proyectos completados hasta finales de 1998.
- 40. Tras examinar la recomendación del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 39), el Comité Ejecutivo decidió pedir a la Secretaría que se ponga en contacto con los organismos de ejecución para terminar de refinar los saldos no comprometidos y las obligaciones pendientes de liquidar que se incluyen en la Tabla 1 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/17, y para señalar fecha para la devolución de los saldos al Fondo con antelación suficiente para la Trigesimoprimera Reunión.

(**Decisión 30/19**)

g) Costos de los intermediarios financieros y gastos administrativos, seguimiento de la decisión 29/73

- 41. Tras examinar la recomendación del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 40), el Comité Ejecutivo tomó nota de las aclaraciones proporcionadas por los organismos de ejecución sobre la cuestión del costo de los intermediarios financieros (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/18).
- h) Datos sobre consumo sectorial de SAO: informe refundido basado en los informes preliminares de los organismos de ejecución (decisiones 28/25 y 29/10)
- 42. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/4, párrafo 41), el Comité Ejecutivo decidió:
 - (a) Pedir a los organismos de ejecución que presenten sus informes finales a la Trigesimoprimera Reunión, utilizando el formato del informe refundido que figura en el Anexo II del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/19, incluso los datos de referencia y las cifras más recientes de consumo total, con tiempo para que la

- Secretaría prepare y presente un informe refundido en la Trigesimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo;
- (b) Pedir asimismo a la Secretaría que incluya los datos de referencia y las cifras más recientes de consumo total en el resumen de su informe refundido.

(Decisión 30/20)

CUESTIÓN 6 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SUBCOMITÉ DE EXAMEN DE PROYECTOS

- 43. El representante de Túnez, Presidente del Subcomité de examen de proyectos (compuesto por Alemania, Brasil, Eslovaquia, Estados Unidos de América, India, y Japón) presentó el informe del Subcomité en su décimo novena reunión (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/20), celebrada en Montreal del 27 al 29 de marzo de 2000, que contenía las recomendaciones del Subcomité sobre las siguientes cuestiones:
- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos
- i) <u>Preparación de proyectos en países que elaboran planes sectoriales de eliminación definitiva (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)</u>
- 44. Habiendo considerado las recomendaciones del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr.10), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar la financiación para las actividades adicionales de preparación de proyectos individuales de países que estuvieran preparando planes sectoriales para la eliminación final, en la inteligencia de que:
 - a) Fuera evidente que la estrategia sectorial en preparación no podría someterse a la aprobación del Comité Ejecutivo en menos de seis meses;
 - b) El país en cuestión hubiera manifestado en una carta su intención de adherirse a una estrategia sectorial; y
 - c) El organismo de ejecución asegurara al solicitar la financiación que el proyecto podía ajustarse, como correspondiera, e incorporarse a la estrategia sectorial;

(Decisión 30/21)

- ii) Actividades afectadas por la política y directrices para planes de gestión de refrigerantes (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)
- 45. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 11 y 12.), y en respuesta a la Decisión 30/61, el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aprobar las actividades del programa de trabajo en cuanto a las propuestas de preparación de proyectos relacionadas con los planes de gestión de refrigerantes en países de escaso volumen de consumo de SAO en virtud de las directrices vigentes;
 - b) Aplazar las actividades pertinentes del programa de trabajo para países de escaso volumen de consumo en espera de una decisión sobre las directrices revisadas para planes de gestión de refrigerantes.

(Decisión 30/22)

- iii) <u>Preparación de nuevos proyectos cuando la eliminación financiada excede del 80 por ciento del consumo actual (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)</u>
- 46. Habiendo considerado los comentarios y las recomendaciones del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 13 y 14.), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Que deberían considerarse caso por caso las solicitudes para preparación de proyectos si correspondían a un país en el que con los proyectos aprobados, aunque todavía no ejecutados, se eliminaría más del 80 por ciento de su consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, según los datos más recientes notificados a la Secretaría del Ozono.
 - Que, en consonancia con el objetivo de la decisión 23/51, si se presentaba una solicitud de preparación de proyectos para un país en el que ya se hubieran aprobado proyectos todavía no ejecutados con los que se eliminaría más del 80 por ciento respecto a la línea básica de consumo del país, el organismo de ejecución debería proporcionar una delineación clara del consumo remanente en todos los sectores.
 - c) Aprobar todas las actividades propuestas de preparación de proyectos, a excepción de los de Indonesia y Líbano, en la inteligencia de que los organismos de ejecución proporcionaran la información requerida en virtud del inciso b) precedente, en cuanto a delinear el consumo remanente en todos los sectores del país.
 - d) Tomar nota de que los incisos a) y b) precedentes sustituyeran al inciso d) i) de la decisión 23/51 y al inciso b) de la decisión 27/47, respectivamente.

(Decisión 30/23)

- iv) <u>Ratificación de la Enmienda de Londres (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)</u>
- 47. Habiendo considerado los comentarios y las recomendaciones del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 15 y 17.), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aprobar la financiación de preparación de proyectos para Bosnia y Herzegovina, Jamahiriya Árabe Libia y Nigeria;
 - b) Pedir a la Secretaría que envie una carta a Bosnia y Herzegovina y a Jamahiriya Árabe Libia instándoles a que tomen las medidas necesarias para ratificar la enmienda de Londres lo más rápido posible.

(Decisión 30/24)

- v) <u>Preparación de proyectos en el rubro de proyectos de imprevistos</u> (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)
- 48. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 18 y 19.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar la preparación del proyecto propuesto en el rubro de proyectos imprevistos.

(**Decisión 30/25**)

- 49. El Comité Ejecutivo también <u>tomó nota</u> de que el subcomité había pedido a la Secretaría que consultara a los organismos de ejecución, con el fin de crear un mecanismo mediante el cual los asuntos relacionados a solicitudes similares de preparación de proyectos pudieran resolverse antes de presentarse Comité Ejecutivo.
- vi) <u>Preparación de proyectos por presentar después de 2000</u> (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)
- 50. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 20 y 22.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar la preparación de proyectos por presentar después de 2000.

(**Decisión 30/26**)

51. El Comité Ejecutivo también <u>tomó nota</u> de que el subcomité había solicitado a la Secretaría que consultara a los organismos de ejecución, con el fin de crear un mecanismo mediante el cual los asuntos relacionados a solicitudes similares de preparación de proyectos pudieran resolverse antes de presentarse al Comité Ejecutivo.

- vii) Preparación de proyectos en el sector de producción antes de las auditorías técnicas (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)
- 52. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 23 y 24.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aplazar la consideración de solicitudes de preparación de proyectos para el sector de producción hasta que se hubieran realizado las auditorías técnicas.

(Decisión 30/27)

b) Cooperación bilateral

53. Habiendo considerado la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 26.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar las solicitudes de cooperación bilateral de los gobiernos de Alemania, Canadá, Francia y Suiza que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/22 y Corr.1, con las enmiendas indicadas a continuación, al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.

(Decisión 30/28)

Moldavia: Inicio de la pronta eliminación de metilbromuro mediante concientización, desarrollo de políticas y actividades de demostración/capacitación (Canadá) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/22 y Corr.1)

Georgia: Inicio de la pronta eliminación de metilbromuro mediante concientización, desarrollo de políticas y actividades de demostración/capacitación (Canadá) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/22 y Corr.1)

54. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 27 y 28.), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los proyectos precedentes al nivel de financiación mencionado en el anexo II del presente informe, a condición de que no hubiera ninguna superposición con cualquiera de los proyectos de la República Checa. De ser así, no se desembolsarían los fondos para los proyectos de Canadá, y su valor compensaría otros proyectos bilaterales del futuro.

(**Decisión 30/29**)

<u>Cuba: Enmienda de la implantación del plan de gestión de refrigerantes (Canadá)</u> (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/22 y Corr.1)

<u>Plan de gestión de banco de halones en los países de Asia occidental: Bahrain, Líbano, Qatar y Yemen</u> (ejecutado en común por Francia y Alemania) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/22 y Corr.1)

55. Habiendo considerado los comentarios y las recomendaciones del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 29 y 32), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar los proyectos antedichos a nivel de financiación indicados en el anexo II del presente informe.

(**Decisión 30/30**)

Kenya: Preparación de un proyecto de inversión para la eliminación de metilbromuro en la producción de verduras (Alemania) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/22 y Corr.1)

56. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 33-34), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto precedente al nivel de financiación indicado en el anexo II, en la inteligencia de que la preparación del proyecto se aplazara hasta que se hubieran eliminado los impedimentos para la ejecución de otros proyectos ya aprobados.

(Decisión 30/31)

- 57. Habiendo considerado la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 36.), el Comité Ejecutivo decidió pedir al Tesorero que compensara los costos de los mencionados proyectos de cooperación bilateral, de la forma siguiente:
 - a) US \$175 000 frente al saldo de la contribución de Canadá para el 2000;
 - b) US \$123 375 frente al saldo de la contribución de Francia para el 2000;
 - c) US \$971 653 frente al saldo de la contribución de Alemania para el 2000.

(**Decisión 30/32**)

c) Programas de trabajo

- i) Enmiendas del programa de trabajo del PNUMA para 2000
- 58. Habiendo considerado la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 38.), el Comité Ejecutivo decidió aprobar las enmiendas del programa de trabajo del PNUMA para el 2000, tal como aparece en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1, con las enmiendas indicadas en lo que sigue, al nivel de financiación mencionado en el anexo II del presente informe.

(Decisión 30/33)

Barbados: Preparación de planes de gestión de refrigerantes (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/22 y Corr.1)

Brunei Darussalam: Preparación de planes de gestión de refrigerantes (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

Maldivas: Preparación de planes de gestión de refrigerantes (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

59. Habiendo considerado la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 40.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar las propuestas de proyectos al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.

(Decisión 30/34)

Argentina: Asistencia en la política para el diseño e implantación de un sistema de otorgamiento de licencias de importación/exportación de sustancias que agotan la capa de ozono (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

60. Habiendo considerado los párrafos 41 y 42 del informe del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20), el Comité Ejecutivo decidió aprobar la propuesta de proyecto al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.

(**Decisión 30/35**)

Argentina: Capacitación en el sector de servicios de refrigeración (Fase III) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

<u>Argentina</u>: <u>Capacitación de funcionarios de aduanas</u> (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

61. Habiendo considerado los párrafos 41 y 42 del informe del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20) y atendiendo a la Decisión 30/61, el Comité Ejecutivo decidió aplazar estas propuestas de proyectos en espera de una decisión del Comité Ejecutivo sobre planes de gestión de refrigerantes.

(**Decisión 30/36**)

<u>India: Preparación de políticas y estrategias para capacitación de funcionarios de aduanas</u> (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

62. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 43 y 44.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar el proyecto antedicho al nivel de financiación de US \$50 000.

(Decisión 30/37)

Mejora de la capacidad de organizaciones agrícolas locales y de las organizaciones no gubernamentales en cuanto a comunicaciones en el campo de metilbromuro (10 países) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

Asistencia en la elaboración de políticas para impedir el aumento futuro de metilbromuro en países de bajo consumo de metilbromuro (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

- 63. Habiendo considerado los comentarios y las recomendaciones del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 46 y 47.), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los proyectos de metilbromuro mencionados, considerando lo siguiente:
 - a) Se pidiera a los organismos de ejecución que se aseguraran de que se compartía con los otros organismos de ejecución la información y la experiencia adquiridas en sus proyectos para que mejorara la corriente de información en la preparación de proyectos del futuro;
 - b) Se pidiera al PNUMA que, en su planificación anual, examinara y modificara la prioridad de su programa central para esforzarse aún más en la divulgación de información y en la toma de conciencia acerca de nuevas necesidades tales como las relacionadas con el metilbromuro;
 - c) Se pidiera al PNUMA que se esforzara al máximo en incorporar los proyectos futuros de esta índole a su programa central, establecido con las nuevas prioridades.

(Decisión 30/38)

<u>Taller sobre plan de gestión de bancos de halones en los paíeses de Asia occidental</u> (Bahrain, Líbano, Qatar y Yemen) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

64. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 31 y 32, y 48 y 49.), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar el proyecto precedente al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.

(**Decisión 30/39**)

Taller sobre sustancias de aplicación militar que agotan la capa de ozono en la región de Asia occidental (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

65. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 50-52), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto antedicho, tal como ha sido enmendado, a un nivel de financiación de US \$150 000 para que pudiera celebrarse conjuntamente con una conferencia mundial militar sobre medio ambiente.

(**Decisión 30/40**)

Estrategia a largo plazo para colección, almacenamiento, desechos y destrucción de sustancias que agotan la capa de ozono y de equipo que contiene sustancias que agotan la capa de ozono (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

- 66. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 53 y 54.), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aplazar la propuesta precedente hasta que el Grupo de trabajo de composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal estudiara en su vigésima reunión de julio de 2000 los asuntos suscitados por la propuesta;
 - b) Tomar nota de la explicación del Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, para que, una vez recibidas las cartas de solicitud de las Partes, la Secretaría del Ozono pudiera incluir el asunto como cuestión del orden del día de la vigésima reunión del Grupo de composición abierta.

(Decisión 30/41)

Preparación de materiales pedagógicos para educar a niños en la protección de la capa de ozono (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

Adaptación de materiales audiovisuales para promover el control del comercio ilegal de sustancias que agotan la capa de ozono (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

Nuevas actividades de concientización y materiales de divulgación para el público general (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

Organización de una competición video mundial sobre protección de la capa de ozono (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/23 y Corr.1)

67. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 56-58), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar el proyecto precedente al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.

(**Decisión 30/42**)

- 68. Un representante reiteró la idea, que había sido aceptada en la vigésimo novena reunión que los proyectos de toma de conciencia eran más efectivos y eficaces en función de los costos a nivel regional y nacional, que al nivel global. Por lo tanto estaba desilusionado de que esa idea no hubiera sido tomada en consideración en la presente decisión. Otro representante señaló que había habido una propuesta que la financiación para los 4 proyectos de toma de conciencias a nivel global cuyo monto sobrepasaba de US\$ 250 000 debería juntarse y redistribuirse a nivel regional, pero no hubo consenso sobre este punto.
- ii) <u>Programa de trabajo del PNUD para 2000</u>

- 69. Habiendo considerado el informe de la decimo novena reunion del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/20, párr. 9 a 24), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aplazar las siguientes propuestas de proyectos en atención a la Decisión 30/22:
 - i) Brasil: asistencia técnica en la preparación de planes de gestión de refrigerantes;
 - ii) Colombia: asistencia técnica en la preparación de planes de gestión de refrigerantes;
 - iii) Nigeria: asistencia técnica en la preparación de planes de gestión de refrigerantes;
 - b) Aplazar las siguientes propuestas de proyectos en atención a la Decisión 30/23:
 - i) Indonesia: preparación de 5 proyectos en el subsector de espumas rígidas;
 - ii) Indonesia: preparación de dos proyectos en el subsector de la refrigeración comercial;
 - c) Tomar nota de que el PNUD había retirado la propuesta de proyecto para preparación de dos proyectos de aerosols en India y había aplazado la propuesta de proyecto de asistencia técnica para elaboración de planes de gestión de refrigerantes en India;
 - d) Aprobar, en virtud de las decisiones 30/21, 30/23, 30/24, y 30/25 y a reserva de las enmiendas precedents, el programa de trabajo del PNUD para 2000 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/24, al nivel de financiación y con las condiciones indicadas en el anexo II del presente informe.

(Decisión 30/43)

iii) Programa de trabajo de la ONUDI para 2000

- <u>70.</u> Habiendo considerado el informe de la decimo novena reunion del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/20, párr. 9 a 24), el Comité Ejecutivo <u>decidió:</u>
 - a) Aprobar la propuesta de proyecto para preparación de un proyecto de inversión en el sector de la refrigeración (transporte) en China;
 - b) Aprobar la propuesta de proyecto para preparación de un proyecto de eliminación en el sector de fumigantes (metilbromuro) en Kenya, en la inteligencia de que se aplazaría la preparación del proyecto hasta que se suprimiera el impedimento a la

ejecución de los proyectos ya aprobados;

- c) Aplazar las siguientes propuestas de proyectos en atención a la Decisión 30/22:
 - i) Argelia: estrategia para la preparación de un plan de gestión de refrigerantes;
 - ii) Irán: preparación de un plan de gestión de refrigerantes;
 - iii) México: estrategia para la preparación de un plan de gestión de refrigerantes;
 - iv) Venezuela: estrategia para la preparación de un plan de gestión de refrigerantes;
- d) Aplazar la siguiente propuesta de proyectos en atención a la Decisión 30/23:
 - i) Líbano: Preparación de un proyecto de inversion en el sector de la refrigeración comercial;
- e) Aplazar la siguiente propuesta de proyectos en atención a la Decisión 30/27:
 - i) República Popular Democrática de Corea: Preparación de proyectos en el sector de la producción de CFC;
 - ii) Rumania: Preparación de un proyecto en el sector de la producción de CFC;
- f) Tomar nota de que se había retirado la propuesta de proyecto para una estrategia de preparación de un plan de gestión de refrigerantes en Nigeria por haber sido aprobado un proyecto similar en relación con el programa de trabajo del PNUD para 2000;
- g) Aprobar, en virtud de las decisiones 30/21, 30/23, 30/24, y 30/25 y a reserva de las enmiendas precedents, el programa de trabajo de la ONUDI para 2000 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/25, al nivel de financiación y con las condiciones indicadas en el anexo II del presente informe.

(Decisión 30/44)

71. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 68-70), y teniendo en cuenta el debate sobre la propuesta de proyecto para la preparación de un proyecto de inversión en el sector de la refrigeración (transporte), el Comité Ejecutivo decidió que debería prepararse tan pronto como fuera posible el proyecto de directrices para el sector del transporte refrigerado.

(**Decisión 30/45**)

- iv) Programa de trabajo del Banco Mundial para 2000
- 72. Habiendo considerado el informe de la decimo novena reunion del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/20, párr. 9 a 24), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aprobar las siguientes propuestas de proyectos:
 - i) China: Preparación de proyecto en el sector de espumas en general;
 - ii) China: Preparación de proyecto en el sector de solventes en general (agente de procesos);
 - iii) India: Preparación de proyectos en los subsectores de refrigeración industrial y enfriadores;
 - b) Aplazar las siguientes propuestas de proyectos en atención a la Decisión 30/27:
 - i) Argentina: Preparación de proyecto en el sector de producción de CFC;
 - ii) China: Preparación de proyecto en el sector de producción de CTC;
 - iii) China: Preparación de proyecto en el sector de producción de TCA;
 - c) Aprobar, en virtud de las decisiones 30/21, 30/23, 30/24, y 30/25 y a reserva de las enmiendas precedents, el programa de trabajo del Banco Mundial para 2000 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/26, al nivel de financiación y con las condiciones indicadas en el anexo II del presente informe.

(**Decisión 30/46**)

d) Proyectos de inversión

- i) Proyectos recomendados para aprobación general
- 73. Habiendo considerado la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/20, párr. 82), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los proyectos recomendados para aprobación general al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe, a reserva de las condiciones que figuran en las recomendaciones de la Secretaría en las hojas de evaluación de proyectos.

(Decisión 30/47)

ii) Proyectos sometidos a consideración particular

Argentina: Eliminación de metilbromuro en la producción de fresas, legumbres protegidas y flores (ONUDI) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/27)

74. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 83 y 84), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar el proyecto precedente al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe, con las condiciones acordadas en el anexo III.

(Decisión 30/48)

<u>Senegal: RMP: Asistencia con adopción de legislación (PNUMA) (UNEP /OzL.Pro/ExCom/30/31)</u>

<u>Senegal: RMP: Plan de recuperación y reciclaje</u> (ONUDI) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/31)

<u>Senegal: RMP: Cambio de equipo para demostración</u> (Francia) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/31)

<u>Senegal: RMP: Cambio de equipo para hidrocarburos</u> (Suiza) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/31)

75. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/20, párr. 85 y 86), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aplazar los proyectos precedentes hasta una subsiguiente reuinión.

(**Decisión 30/49**)

<u>China: Plan Annual del año 2000 para el sector de producción de CFC</u> de China (Banco Mundial) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/28)

76. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 87-89), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar el proyecto precedente al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.

(**Decisión 30/50**)

<u>India: Proyecto de eliminación gradual del sector de producción de CFC – Programa</u> anual del año 2000 (Banco Mundial) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/30)

77. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 90-92), el Comité Ejecutivo decidió pedir a la Secretaría que distribuyera el informe sobre auditorias de actuación para verificar la producción de 1999 inspección a los miembros del Comité Ejecutivo, que lo examinarían y considerarían la aprobación del programa anual del año 2000. En ausencia de objeciones de cualquier miembro,

se pediría a la Secretaría que autorizara al Tesorero a desembolsar fondos por un monto de US \$11 millones y US \$880 000 para costos de apoyo al Banco Mundial, e informara al respecto a la trigesima primera reunión.

(Decisión 30/51)

iii) Otros proyectos restantes de la vigésimo novena reunión

México: Fabricación de espumas rígidas de poliuretano y de espumas de revestimiento integral en Comsisa (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1 y Corr.1)

<u>México:</u> Fabricación de refrigeradores comerciales en Metalplus (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1 y Corr.1)

<u>México</u>: Fabricación de refrigeradores comerciales en Refrigeración Durán (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1 y Corr.1)

- 78. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 93 y 94), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aprobar los proyectos de Refrigeración Durán y Metalplus, al nivel de financiación indicado en el anexo II del presente informe.
 - b) Aplazar la consideración del proyecto de Comsisa, que, sin embargo, seguiría siendo considerado como parte del plan administrativo del PNUD de 1999.
 - c) Pedir a la Secretaría que prepare un documento para la trigesima primera reunión, presentando los antecedentes sobre las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo y las metodologías utilizadas para establecer los costos o ahorros adicionales de explotación que surgieran de la sustitución de CFC por productos químicos sucedáneos en los proyectos financiados por el Fondo Multilateral. Hasta que se considerara ese documento, los arreglos actuales para determinar los precios de los productos químicos continuarían cumpliéndose.
 - d) Tratar de encontrar una solución con México que respetara las normas del Fondo Multilateral y la situación especial de México.

(**Decisión 30/52**)

79. El representante de República Dominicana, a solicitud del Gobierno de México, informó que México agradecía que no se hubieran continuado aplazando alguno proyectos que eran esenciales para la política voluntaria de eliminación acelerada de México. La flexibilidad manifestada por el Comité Ejecutivo al considerar la situación especial de los precios nacionales como consecuencia de medidas nacionales voluntarias, pero sin infringir la reglamentación a la

cual México deseaba someterse, era una indicación de la función que pudieran desempeñar los instrumentos voluntarios y económicos en esta nueva fase del Protocolo de Montreal. Esto requeriría la voluntad política y enfoques más flexibles para enfrentarse a nuevos retos que se confía serían más satisfactorios y de mejor relación de costo a eficacia que en el pasado. El Comité Ejecutivo, la Secretaría y los organimos de ejecución así como los países del Artículo 2 y del Artículo 5 habían demostrado tal comprensión.

<u>India: Conversión de fabricación de refrigeración doméstica en GGEAL</u> (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/21/Rev.1)

80. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 95 y 96), el Comité Ejecutivo <u>decidió</u> aprobar el proyecto, con carácter excepcional, a un nivel de financiación de US\$ 2 050 000.

(**Decisión 30/53**)

- e) Estrategia de eliminación para el sector del tabaco de China
- 81. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 97-100), el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Aprobar en principio US \$11 millones para la puesta en ejecución del plan sectorial;
 - b) Pedir a la ONUDI que, en consulta con la Secretaría, prepare un proyecto de acuerdo entre el Gobierno de China y el Comité Ejecutivo, para regir las modalidades de desembolso, los requisitos de actuación y los procedimientos de control del plan sectorial para ser presentado al Comité Ejecutivo en su trigésima segunda reunión.

(Decisión 30/54)

- f) Plan estratégico de eliminación de SAO procedente de la producción del subsector de espumas de polietileno y poliestireno extruidos en China
- 82. Habiendo considerado los comentarios y las recomendaciones del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 101-102.), el Comité Ejecutivo tomó nota del informe de la Secretaría, que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/33.
- g) Asuntos técnicos de densidad de espumas, según lo indicado en la decisión 29/22
- 83. Habiendo considerado los comentarios y la recomendación del subcomité de examen de proyectos (UNEP/OzL.Pro/ExCom./30/20, párr. 103-104), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Esperar la finalización del estudio solicitado en la decisión 29/22 a) antes de volver a considerar los proyectos pertinentes; e
- b) Instar a la Secretaría y a los organismos de ejecución que aseguren que el estudio se completara para ser presentado al Comité en la trigésima primera reunión.

(**Decisión 30/55**)

CUESTIÓN 7 DEL ORDEN DEL DÍA: ESTRATEGIA DE ELIMINACIÓN EN EL SECTOR DE SOLVENTES DE CHINA

84. El representante de Suecia, hablando en calidad de relator del Grupo de trabajo sobre la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono en el sector de solventes de China, informó que se habían resuelto todos los puntos originalmente controvertidos y que el Grupo proponía al Comité Ejecutivo la adopción de un acuerdo en virtud del cual se eliminaría en China la totalidad del consumo de CFC-113 y de TCA, así como del consumo de CTC utilizado como solvente para limpieza, por un costo total para el Fondo Multilateral de US \$52 millones.

85. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar el acuerdo del 29 de marzo de 2000 sobre la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono en el sector de solventes de China (anexo IV);
- b) Aprobar el primer pago en virtud del acuerdo por un monto de US \$6 750 000 y de US \$675 000 por concepto de gastos de apoyo del PNUD.
- c) Tomar nota con beneplácito de la labor del Grupo de trabajo sobre la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono en el sector de solvents de China y decidir su disolución.

(**Decisión 30/56**)

CUESTIÓN 8 DEL ORDEN DEL DÍA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉTIGA Y PROYECTO DE PLAN ADMINISTRATIVO TRIENAL DEL FONDO MULTILATERAL PARA 2000-2002

- 86. Para considerar esta cuestión, el Comité Ejecutivo contaba con un informe sobre la planificación estratégica y el proyecto de plan administrativo trienal del Fondo Multilateral para 2000-2002, preparado por la Secretaría (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/35).
- 87. Varios representantes manifestaron su reconocimiento por el informe de la Secretaría y algunos de ellos formularon propuestas detalladas acerca del modo en que podría procederse con el ejercicio de planificación estratégica, una empresa importante que requería un intenso esfuerzo del Comité. Varios representantes opinaron que la actividad del Fondo Multilateral se encontraba en un punto crítico y que se imponían cambios fundamentales. En el próximo decenio, sería

necesario desplazar el enfoque de la eliminación con buena relación de costo a eficacia a asegurar el cumplimiento. Muchos de los representantes insistieron en la necesidad de un enfoque global que estuviese impulsado a la vez por los países y por el cumplimiento, y en pasar a la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono por sectores y por países, en vez del enfoque actual de proyecto por proyecto. En ese sentido, algunos representantes señalaron la necesidad de otorgar más atribuciones y más recursos a las dependencias nacionales del ozono. Varios representantes propusieron que un grupo asesor especial emprendiese la labor preliminar.

- 88. Tras las deliberaciones, el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Que la cuestión de la planificación estratégica fuese examinada oficiosamente inmediatamente antes de la trigésima primera reunión del Comité Ejecutivo y que se incluyera asimismo en el orden del día de esa reunión para su consideración oficial;
 - b) Pedir a los miembros que habían formulado comentarios detallados que los presenten por escrito a la Secretaría a la mayor brevedad posible;
 - c) Pedir a la Secretaría que prepare una nota incorporando los comentarios y la distribuya a los miembros del Comité Ejecutivo junto con el sumario de información preparado en la reunión del grupo asesor oficioso celebrada en París del 19 al 21 de enero de 2000, para que se celebren las conversaciones oficiosas inmediatamente antes de la trigésima primera reunión;
 - d) Que la estrategia general debería prepararse en forma completa y cuidadosa;
 - e) Que entretanto, sin embargo, para facilitar el proceso, pedir a los organismos de ejecución implicados en el fortalecimiento institucional de aquellos países del Artículo 5 que no puedan cumplir con el congelamiento de los CFC y con el congelamiento de la producción y el consumo en 2002 de los halones y el metilbromuro, que se pongan urgentemente en contacto con las dependencias nacionales del ozono de tales países para evaluar cuales serían las actividades que habrían de emprenderse para asegurar el cumplimiento; y
 - f) Pedir a los organismos de ejecución y a la Secretaría que informen a la trigésima primera reunión del Comité Ejecutivo sobre los resultados de los contactos mencionados con las dependencias nacionales del ozono, formulando propuestas de recomendaciones que debería tomar en cuenta el Comité Ejecutivo en sus deliberaciones sobre las actividades de los organismos de ejecución.

(Decisión 30/57)

CUESTIÓN 9 DEL ORDEN DEL DÍA: PROGRAMAS DE PAÍS

a) Actualización del programa de país de China

- 89. El Comité Ejecutivo examinó la actualización del programa de país para China (UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/36) y la revisión de la ejecución del programa de país para China sobre eliminación de SAO, presentada por el Gobierno de la República Popular de China (UNEP/Ozl.Pro/ExCom/30/Inf.2).
- 90. Un representante sugirió que, en vista de la falta de datos fundamentales, se solicitara a China que revise el documento cuando estén disponibles los datos de 1999. El representante de China respondió que el programa de país no podía modificarse, ya que había sido aprobado por el Consejo de Estado.
- 91. Tras un debate sobre la cuestión de la falta de datos fundamentales actualizados, el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Tomar nota con beneplácito de la actualización del programa de país de China, señalando al mismo tiempo que no era de la incumbencia del Comité Ejecutivo modificar un documento aprobado por las autoridades pertinentes;
 - b) Instar al PNUD y al Gobierno de China a que revisen los datos sobre las sustancias que agotan el ozono incluidos en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/36, tomando en consideración los comentarios formulados por la Secretaría cuando corresponda.

(**Decisión 30/58**)

b) Actualización del programa de país de Granada

- 92. El Comité Ejecutivo examinó el programa de país de Granada (UNEP/Ozl.Pro/ExCom/30/37) y decidió:
 - a) Aprobar el programa de país de Granada, advirtiendo que esa aprobación no denotaba la aprobación de los proyectos identificados en el mismo ni sus niveles de financiación;
 - b) Pedir al Gobierno de Granada que presente información anualmente al Comité Ejecutivo sobre los adelantos que se estén logrando en la ejecución del programa de país, de conformidad con la decisión del Comité Ejecutivo sobre la ejecución de los programas de país (UNEP/Ozl.Pro/ExCom/10/40, párrafo 135). Utilizando el formato aprobado, el informe inicial, que abarque el período del 1 de abril de 2000 al 31 de diciembre de 2000, debería ser presentado a la Secretaría del Fondo a más tardar el 1 de mayo de 2001.

(**Decisión 30/59**)

CUESTIÓN 10 DEL ORDEN DEL DÍA: SUBGRUPO DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE EL SECTOR DE PRODUCCIÓN

- 93. El representante de Australia, en su carácter de relator del Subgrupo sobre el sector de producción, informó que el Subgrupo se había reunido para examinar la solicitud de la Secretaría de proceder a una auditoría técnica del sector de producción de CFC en la Argentina.
- 94. A base del informe del relator del Subgrupo, el Comité Ejecutivo decidió:
 - a) Apoyar la solicitud de la Secretaría de que se proceda a la auditoría técnica del sector de producción de CFC en la Argentina;
 - b) Permitir, de ser necesario, que un país que no sea miembro del Subgrupo pero cuyo proyecto esté sometido a la consideración del mismo pueda asistir a sus reuniones con el fin de aportar datos y contestar preguntas;
 - c) Pedir a la Secretaría que elabore un inventario de las plantas remanentes de producción de las sustancias incluidas en el Anexo A y en el Anexo B del Protocolo de Montreal para países del Artículo 5, y emplear tal información para tenerla en cuenta en la planificación estratégica y de trabajo y para ayudar a presentar en el futuro recomendaciones al Comité Ejecutivo en relación con la asiganción de prioridades;
 - d) Pedir asimismo a la Secretaría que explore, en el marco de las normas financieras de las Naciones Unidas, la factibilidad de emplear por una sola vez el procedimiento de llamado a licitación para identificar un grupo reducido de firmas de auditoría a las que se pueda recurrir ocasionalmente, con miras a acelerar el proceso de auditoría;
 - e) Pedir además a todos los miembros del Subgrupo que comuniquen a la Secretaría sus centros de coordinación designados, para facilitar las comunicaciones futuras entre reuniones.

(**Decisión 30/60**)

CUESTIÓN 11 DEL ORDEN DEL DÍA: PLANES DE GESTIÓN DE REFRIGERANTES

95. El facilitador del grupo de contacto sobre los planes de gestión de refrigerantes informó sobre el avance realizado por el grupo en su reunión de enero de 2000, celebrada en París, y presentó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/39, que contenía un resumen de los debates que tuvieron lugar en París y los proyectos de decisiones relativas a los planes de gestión de

refrigerantes. Indicó algunas enmiendas hechas al texto. Observó que este documento contenía un avance importante sobre la cuestión. Pero observó también que algunos temas, en particular la manera de dirigirse al subsector de usuarios finales en los países con bajo consumo, así como la manera de tratar proyectos individuales en el sector de refrigeración para los países con alto consumo antes de que la estrategia para este sector se hubiera terminado, debía todavía resolverse, si bien el grupo de contacto había avanzado durante sus reuniones al margen? De la presente reunión. Instó a los miembros de grupo de contacto a que avanzaran en el debate de los temas. Asimismo instó a los países interesados a que evaluaran y trataran los temas con la ayuda de los organismos de ejecución, en particular durante las reuniones futuras de la red regional y, como facilitador, se ofreció a continuar en esta función para brindar ayuda hasta la trigésimoprimera reunión del Comité Ejecutivo, fecha en la cual esperaba que el grupo pudiera haber terminado los proyectos de decisiones.

- 96. A continuación del debate, el Comité Ejecutivo tomó nota del informe dado por el facilitador del grupo de contacto sobre planes de gestión de refrigerantes.
- 97. El Comité Ejecutivo <u>decidió</u> que, hasta que no se hubieran adoptados nuevas directrices para los planes de gestión de refrigerantes, se seguirían aplicando las directrices actuales.

(**Decisión 30/61**)

CUESTIÓN 12 DEL ORDEN DEL DÍA: DIRECTRICES REVISADAS PARA PROYECTOS DE METILBROMURO

- 98. El representante de Uganda, en calidad de responsable de las convocatorias del Grupo de trabajo del Comité Ejecutivo sobre revisión de las directrices para proyectos de metilbromuro, informó que el Grupo de trabajo, compuesto de representantes de Alemania, Australia, Brasil, China, Estados Unidos de América, India, los Países Bajos, Túnez y Uganda, había celebrado dos reuniones durante el curso de la presente reunión del Comité Ejecutivo para poder continuar con su labor. Señaló a la atención el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/40, que indicaba que ya se había realizado un avance considerable en la revisión de las directrices, si bien, se debían considerar todavía algunos temas. El subgrupo propuso reunirse otra vez muy poco antes de la trigésimoprimera reunión del Comité Ejecutivo, y esperaba que el grupo estaría en condiciones de terminar los proyectos de directrices.
- 99. Después del debate, el Comité Ejecutivo tomó nota del informe del responsable de las convocatorias del grupo de trabajo sobre la revisión de las directrices para los proyectos de metilbromuro.

CUESTIÓN 13 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

- 100. El representante de Suecia, en calidad de responsable de las convocatorias del Grupo de contacto establecido por la Decisión 30/1 para considerar la cuestión de criterios sobre el uso de HCFC como una tecnología provisional, informó que el Grupo de trabajo se había concentrado en un posible estudio destinado a brindar transparencia e información sobre la selección de tecnologías alternativas a nivel de la empresa, incluyendo un análisis del impacto de las directrices actuales para el Comité Ejecutivo, así como las consecuencias para el Fondo Multilateral. El estudio debería cubrir toda la gama de alternativas para el sector de espumas rígidas de CFC, incluyendo los HCFC.
- 101. Se establecerán proyectos de términos de referencia para el estudio y se presentarán a la trigésimoprimera reunión del Comité Ejecutivo. El grupo propuso que se solicite a la Secretaría que contrate un consultor independiente para llevar a cabo el estudio y que se tratara de utilizar la pericia local de los países al amparo del Artículo 5.
- 102. El Comité Ejecutivo tomó nota del informe del grupo de contacto.

Lugar y fecha de la trigésimoprimera reunión del Comité Ejecutivo

103. El Comité Ejecutivo <u>decidió</u> celebrar su trigésimoprimera reunión del 5 al 7 de julio de 2000 en la Oficina de las Naciones Unidas, en Ginebra, precedida de una reunión informal del Comité, el 2 de julio de 2000. Las reuniones del Subcomité de supervisión, evaluación y Finanzas y las del Subcomité de examen de proyectos se celebrarán en el mismo lugar el 3 y 4 de julio de 2000.

(**Decisión 30/62**)

CUESTIÓN 14 DEL ORDEN DEL DÍA: ADOPCIÓN DEL INFORME

104. El Comité Ejecutivo adoptó su informe en base el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/30/L.1

CUESTIÓN 15 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

105. La reunión se dio por clausurada a las 15h30 del viernes, 31 de marzo de 2000.

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLIO DEL PROTOCOLO DE MONTREA	CACIÓN L	
Al 31 de marzo de 2000 en \$EUA		
NGRESO		
Contribuciones recibidas:-		870,020,830
 Pagos en efectivo y pagarés cobrados 		103,337,138
- Pagarés retenidos		38,941,457
Cooperación bilateral		82,467,579
Intereses devengados		4,294,437
Ingresos varios		
Total de Ingreso		1,099,061,441
ASIGNACIONES Y PREVISIONES		
ASIGNACIONES I TREVISIONES	005 006 400	
- PNUD	285,396,400	
- PNUMA	44,860,016	
- ONUDI	221,869,491	
- Banco Mundial	440,023,123	
	(6,168,085)	
- Menos: Ajustes* Total de asignaciones a los organismos de ejecución		985,980,945
Gastos de Secretaria y del Comité Ejecutivo (1991-1998) - incluida la previsión de contratos al personal hasta 2001		28,595,770
Actividades de supervisión y evaluación aprobadas en la 22° - reunión del Comité Ejecutivo		722,000
Actividades de auditoría técnica aprobadas en la 24ª		600,000
- reunión del Comité Ejecutivo		38,941,45
Cooperación bilateral Provisión de reducciones de los pagarés retenidos para		-
- nuevos proyectos bilaterales		
Provisión para proyectos referentes a la densidad de las espumas - aprobados en la reunion 29 del Comité Ejecutivo		6,300,48
Total de asignaciones y previsiones		1,061,140,66
		37,920,78
SALDO DISPONIBLE PARA NUEVAS ASIGNACIONES * Saldos no gastados de proyectos terminados, que se presentaron a la Trigésim		

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Resumen de la Situación de las Contribuciones y Otros Ingresos 1991 - 2000 Al 31 de marzo de 2000

Descripción	1991-1993	1994-1996	1997	1998	1999	2000	
	EUA\$	EUA\$	EUA\$	EUA \$	EUA \$	2000	TOTAL
			20.10	ZOA \$	EUA 3	EUA \$	EUA \$
Contribuciones prometidas	234,929,241	432,939,614	157,144,159	157,545,040	157,897,921	146,666,667	1,287,122,64
Pagos en efectivo	206,026,442	375,914,068	113,765,039	85,234,196	77,686,985	11,394,101	870,020,83
Asistencia bilateral	4,332,697	12,089,441	4,168,969	4,615,352	13,734,998	0	38,941,45
Pagarés	0	0	12,498,883	39,702,792	51,135,463	0	103,337,13
Total de pagos	210,359,139	388,003,509	130,432,891	129,552,340	142,557,446	11,394,101	1,012,299,42
Contribuciones disputadas	0	8,098,267	0	0	0	0	8,098,26
Promesas pendientes	24,570,102	36,837,838	26,711,268	27,992,700	15,340,475	135,272,566	266,724,94
% de pagos/promesa	89.54%	89.62%	83.00%	82.23%	90.28%	7.77%	78.65
Interés devengado	5,323,644	28,525,733	18,328,786	17.676.604			
Ingresos varios	1,442,073	1,343,308	533,982	17,676,694 375,074	12,612,722	0	82,467,57
		,,	232,762	373,074	300,000	300,000	4,294,43
TOTAL DE INGRESOS	217,124,856	417,872,550	149,295,659	147,604,107	155,470,168	11,694,101	1,099,061,44
Cifras acumuladas			1991 - 1993	1004 4004			
Total de promesas				1994 - 1996	1997 - 1999	1991 - 1999	1991 - 2000
Total de pagos			234,929,241	432,939,614	472,587,120	1,140,455,975	1,287,122,64
	······································		210,359,139	388,003,509	402,542,677	1,000,905,325	1,012,299,42
orcentaje del total de promesas			89.54%	89.62%	85.18%	87.76%	78.65
Total de ingresos			217,124,856	417,872,550	452,369,934	1,087,367,340	1,099,061,44
Total de contribuciones pendiente	es		24,570,102	36,837,838	70,044,443	131,452,383	266,724,94
orcentaje total de promesas			10.46%	10.38%	14.82%	12.24%	21.359
Contribuciones pendientes de eco	nomias en transició	n	24,670,102	31,439,460	33,341,265	89,450,827	89,450,821
orcentaje total de promesas			10.50%	7.26%	7.06%	7.84%	7.849

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Situación de las Contribuciones para el 2000 Al 31 de marzo de 2000

	1	Al 31 de marzo de	2000		
Parte	Contribuciones	Pagos en	Asistencia	Pagarés	Contribuciones
	Convenidas	Efectivo	Bilateral		Pendientes
	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)
Australia	2,482,261	0	0	0	2,482,261
Austria *	1,576,118	0	0	0	1,576,118
Azerbaiján	36,849	0	0	0	36,849
Belarús	137,345	0	0	0	137,345
Bélgica	1,847,459	0	0	0	1,847,459
Brunei Darussalam	0	0	0	0	0
Bulgaria	31,824	0	0	0	31,824
Canadá	4,612,784	0	0	0	4,612,784
Chipre	0	0	0	0	0
República Checa	202,668	0	0	0	202,668
Dinamarca	1,157,383	0	0	0	1,157,383
Estonia	25,124	0	0	0	25,124
Finlandia	907,817	0	-0	0	907,817
Francia	10,954,107	0	0	0	10,954,107
Georgia	7 0	0	0	0	0
Alemania	16,427,810	0	0	0	16,427,810
Grecia	² 587,904	0	0	0	587,9 04
Hungria	200,993	0	0	0	200,993
Islandia	53,598	0	0	0	53,598
Irlanda	375,186	0	0	0	375,186
Israel	577,854	0	0	0	577,854
Italia	9,098,273	0	0	0	9,098,273
Japón	33,471,998	0	0	0	33,471,998
Kuwait	0	0	0	0	0
Latvia	40,199	0	0	0	40,199
Liechtenstein	10,050	0	0	0	10,050
Lituania	36,849	0	0	0	36,849
Luxemburgo	113,896	0	0	0	113,896
Malta	0	0	0	0	0
Mónaco	6,700	0	0	0	6,700
Paises Bajos	2,731,827		0	0	2,731,827
Nueva Zelandia	370,162	0	0	0	370,162
Noruega	1,021,713	0	0	U	1,021,713
Panamá	0	0	0	0	0
Polonia	346,712	0	0	0	346,712
Portugal	698,450	0	0	0	698,450
Federación Rusa	2,490,635	0	0	0	2,490,635
Singapur	0	0	0	0	. 0
Eslovaquia	65,323	65,323	0	0	0
Eslovenia	0	0	0	0	0
Sudáfrica	0	0	0	0	0
España	4,336,419	0	0	0	4,336,419
Suecia	1,815,635	0	0	0	1,815,635
Suiza	2,035,052	0	0	0	2,035,052
Tajikistán	8,375	0	0	0 1	8,375
Turkmenistán	13,399	0	0	0	13,399
Ucrania	505,832	0	0	0	505,832
Emiratos Arabes Unidos	0	0	0	0	
Reino Unido	8,525,444	0	σ	0	8,525,444
Estados Unidos de América	36,666,667	11,328,778	0	0	25,337,889
Uzbekistan	61,973	0	0	0	61,973
TOTAL	146,666,667	11,394,101	0	0	135,272,566

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Situación de las Contribuciones para el año 1999 Al 31 de marzo de 2000

Convenidas (\$EUA) (\$E	
Caustralia	ibuciones
Australia	dientes
Austria	UA)
Azerbaiján	0 *
Belarius	5,162) *
Belgica	15,902
Belgica	37,459
Bulgaria	0
Canada	0
Chipre 0 0 0 0 0 República Checa 477,741 477,741 0 0 0 Dinamarca 1,318,383 1,318,383 0 0 0 Finlandia 1,134,636 907,709 123,000 0 1 Francia 11,773,570 0 2,859,581 8,843,366 Georgia 0 </td <td>0</td>	0
Chipre 0 0 0 0 0 República Checa 477,741 477,741 0 0 Dinamarca 1,318,383 1,318,383 0 0 Finlandia 1,134,636 907,709 123,000 0 1 Francia 11,773,570 0 2,839,581 8,843,366 0 1 1 1 1,834,34 0 0 0 0 0 0 1 1 1<	51,939
Dinamarca	0
Dinamarca 1,318,383 1,318,383 0 0 Finlandia 1,134,636 907,709 123,000 0 1 Francia 11,773,570 0 2,859,581 8,843,366 0<	0
Finlandia 1,134,636 907,709 123,000 0 1 1,773,570 0 2,859,581 8,843,366 Georgia 0 0 0 0 Alemania 16,615,295 0 6,366,907 10,248,388 Grecia 698,237 800,000 0 0 0 Hungria 257,245 257,245 0 0 0 Islandia 385,868 385,868 0 0 0 Israel 491,522 9,000 0 0 4 Italia 9,550,235 4,184,925 0 0 0 Japón 28,361,303 28,361,303 2,733,500 0 (2,73 Kuwait 0 0 0 0 0 1 Latvia 139,131 0 0 0 0 1 Litchenstein 18,375 18,375 0 0 0 1 Liechtenstein 18,375 18,375 <td< td=""><td></td></td<>	
Francia 11,773,570 0 2,855,581 8,843,366 Georgia 0 0 0 0 0 Alemania 16,615,295 0 6,366,907 10,248,388 Grecia 698,237 800,000 0 0 0 Hungria 257,245 257,245 0 0 0 Islandia 55,124 55,124 0 0 0 Irlanda 385,868 385,868 0 0 0 0 Israel 491,522 9,000 0 0 0 4 Islaia 9,550,235 4,184,925 0 0 0 5,3 Japón 28,361,303 28,361,303 2,733,500 0 (2,73 Kuwait 0 0 0 0 0 0 1 Latvia 139,131 0 0 0 0 1 Lithuaria 156,185 0 0 0 0	03,927
Georgia 0 0 0 0 0 0 Alemania 16,615,295 0 6,366,907 10,248,388 Grecia 698,237 800,000 0 0 (10 Hungria 257,245 257,245 257,245 0 0 0 Islandia 55,124 55,124 0 0 0 1 Israel 491,522 9,000 0 0 0 4 Israel 491,522 9,000 0 0 0 5,3 Ispón 28,361,303 28,361,303 2,733,500 0 (2,7 Kuwait 0 0 0 0 0 0 Latvia 139,131 0 0 0 0 1 Liechtenstein 18,375 18,375 0 0 0 1 Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 0 0 0 Malta 0 0 0	70,623
Alemania	0
Grecia 698,237 800,000 0 0 (10) Hungria 257,245 257,245 0 0 0 10 10 Islandia 55,124 55,124 0 0 0 0 17 17 18 0 1 18	0
Hungria	1,763)
Islandia 55,124 55,124 0 0 Irlanda 385,868 385,868 0 0 Israel 491,522 9,000 0 0 4 Italia 9,550,235 4,184,925 0 0 5,3 Iapón 28,361,303 2,8361,303 2,733,500 0 (2,72 Kuwait 0 0 0 0 0 0 Latvia 139,131 0 0 0 0 1 Lichenstein 18,375 18,375 0 0 0 1 Lithuania 156,185 0 0 0 0 1 Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 0 0 Moñaco 18,375 18,373 0 0 0 0 0 Paises Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 0 0 2,916,979 Nueva Zelandia 440,992 454,201 </td <td>0</td>	0
Irlanda	- 0
Israel	0
Italia 9,550,235 4,184,925 0 0 5,3 Japón 28,361,303 28,361,303 2,733,500 0 (2,73 Kuwait 0 0 0 0 0 0 Latvia 139,131 0 0 0 0 1 Liechtenstein 18,375 18,375 0 0 0 0 0 1 1 1 1 1 1 0	82,522
Japón 28,361,303 28,361,303 2,733,500 0 (2,7) Kuwait	65,310
Kuwait 0 0 0 0 0 Latvia 139,131 0 0 0 1 Liechtenstein 18,375 18,375 0 0 0 Lithuania 156,185 0 0 0 0 0 Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 0 0 Malta 0 0 0 0 0 0 0 Monaco 18,375 18,373 0	
Latvia 139,131 0 0 0 1 Liechtenstein 18,375 18,375 0 0 Lithuania 156,185 0 0 0 1 Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 0 Malta 0 0 0 0 0 0 Mónaco 18,375 18,373 0 0 0 0 Paises Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 0 0 2,916,979 0	0,300)
Liechtenstein 18,375 18,375 0 0 Lithuania 156,185 0 0 0 0 Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 0 Malta 0 0 0 0 0 0 Mónaco 18,375 18,373 0 0 0 0 Paises Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 0 0 2,916,979 0	•
Lithuania 156,185 0 0 0 1 Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 0 Malta 0 0 0 0 0 Mónaco 18,375 18,373 0 0 0 Paises Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 0 Nueva Zelandia 440,992 454,201 0 0 0 0 Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 0 0 Panamá 0 0 0 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 0 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 España 4,341,016 <t< td=""><td>39,131</td></t<>	39,131
Luxemburgo 128,623 128,623 0 0 Malta 0 0 0 0 Mónaco 18,375 18,373 0 0 Países Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 Nueva Zelandia 440,992 454,201 0 0 0 Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 0 0 Panamá 0 0 0 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016	•
Malta 0 0 0 0 Mónaco 18,375 18,373 0 0 Países Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 Nueva Zelandia 440,992 454,201 0 0 0 Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 0 Panamá 0 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0 0 0	56,185
Mónaco 18,375 18,373 0 0 Países Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 Nueva Zelandia 440,992 454,201 0 0 0 Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 0 Panamá 0 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0	0
Países Bajos 2,916,979 0 0 2,916,979 Nueva Zelandia 440,992 454,201 0 0 0 Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 0 Panamá 0 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0 0	0
Nueva Zelandia 440,992 454,201 0 0 (1 Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 0 Panamá 0 0 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 0 0 0 0 0 5 Pederación Rusa 8,176,728 0 0 0 0 8,1 Singapur 0<	2
Noruega 1,028,982 1,028,982 0 0 Panamá 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0 0	0
Panamá 0 0 0 0 Polonia 620,145 620,145 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0 0 0	3,209)
Polonia 620,145 620,145 0 0 Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0 0 0	0
Portugal 505,303 0 0 0 5 Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0 0	0
Federación Rusa 8,176,728 0 0 0 8,1 Singapur 0 <	0
Singapur 0 0 0 0 Eslovaquia 151,591 151,591 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0	05,303
Eslovaquia 151,591 0 0 Eslovenia 0 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0	76,728
Eslovenia 0 0 0 Sudáfrica 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0	0
Sudáfrica 0 0 0 0 España 4,341,016 4,341,016 0 0	0
España 4,341,016 4,341,016 0 0	0
	0
Suecia 2,255.491 1.804.393 430.850 0	0
	20,248 *
Suiza 2,223,335 2,223,335 0 0	0
	36,749
	59,718
Ucrania 2,094,712 0 0 2,0	94,712
Emiratos Arabes Unidos 0 0 0	0
	5,000)
Estados Unidos de América 38,833,333 24,089,024 (55,691) 14,800,000	0
	52,652
TOTAL 157,897,921 77,686,985 13,734,998 51,135,463 15,	340,475

Contribución adicional voluntaria

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACION DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Situación de las Contribuciones para el año 1998 Al 31 de marzo de 2000

Parte	Contribuciones	Pagos en	Asistencia	Pagarés	Contribuciones
l I	Convenidas	Efectivo	Bilateral		Pendientes
	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)
Australia	2,719,451	2,719,451	0	0	0
Austria	1,589,409	1,589,409	0	0	0
Azerbaiján	215,902	0	0	0	215,902
Belarús	537,459	0	0	0	537,459
Bélgica	1,851,248	1,851,248	0	0	0
Canadá	5,700,741	4,654,587	548,710	0	497,444
República Checa	477,741	477,741	0	0	0
Dinamarca	1,318,383	1,318,383	0	0 .	0
Finlandia	1,134,636	909,206	225,430	0	0
Francia	11,773,570	0	662,250	11,111,320	0
Alemania	16,615,295	992,308	2,609,962	13,013,025	0
Grecia	698,237	698,237	0	0	0
Hungria	257,245	257,245	0	0	0
Islandia	55,124	55,124	0	0	0
Irlanda	385,868	385,868	0	0	0
Israel	491,522	491,522	0	0	0
Italia	9,550,235	0	0	0	9,550,235
Japón	28,361,303	22,689,044	0	0	5,672,259
Liechtenstein	18,375	18,375	0	0	0 ;
Lithuania	123,236	0	0	0	123,236
Luxemburgo	128,623	128,623	0	0	0
Mónaco	18,375	18,369	0	0	6
Países Bajos	2,916,979	2,916,979	0	0	0
Nueva Zelandia	440,992	440,992	0	0	0
Noruega	1,028,982	1,028,982	0	0	0
Poland	620,145	620,145	0	0	0
Portugal	505,303	0	0	0	505,303
Federación Rusa	8,176,728	0	0	0	8,176,728
Eslovaquia	151,591	151,591	0	0	0
España	4,341,016	4,341,016	0	0	0
Suecia	2,255,491	1,804,393	0	0	451,098
Suiza	2,223,335	2,223,335	0	0	0
Tajikistan	28,997	0	0	0	28,997
Turkmenistán	59,718	0	0	0	59,718
Ucrania	2,094,712	0	0	0	2,094,712
Reino Unido	9,766,137	1,627,690	0	8,138,447	0
Estados Unidos de América	38,833,333	30,824,333	569,000	7,440,000	0
Uzbekistán	79,603	0	0	0	79,603
TOTAL	157,545,040	85,234,196	4,615,352	39,702,792	27,992,700

^{*} Contribuciones pendientes retenidas en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACION DEL PROTOCOLO DE MONTREAL

Situación de las Contribuciones para el año 1997

Al 31 de marzo de 2000

Parte	Contribuciones Convenidas	Pagos en Efectivo	Asistencia Bilateral	Pagarés	Contribuciones
	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)	(\$ EUA)	Pendientes (\$ EUA)
Australia	2,719,451	2,719,451	0	0	0
Austria	1,589,409	1,589,409	0	0	0
Azerbaiján	215,902	0	0	- 0	215,902
Belarús	537,459	0	0	0	537,459
Bélgica	1,851,248	1,851,248	0	0	0 0
Brunei Darussalam	0	0	0	- 0	
Bulgaria	68,000	68,000	0	0	0 **
Canadá	5,700,741	4,608,914	860,635	0	231,192
Chipre	0	0	0	- 0	
República Checa	376,958	376,958	0	- 0	0
Dinamarca	1,318,383	1,318,383	0	0	0
Finlandia	1,134,636	1,041,146	93,490	0	0
Francia	11,773,570	2,874,846	1,736,636	617,934	0
Georgia	0	0	1,730,030		6,544,154
Alemania	16,615,295	10,084,555	992,308	5 539 439	0
Grecia	698,237	698,237	992,308	5,538,432	0
Hungria	257,245	257,245	0	0	0
Islandia	55,124	55,124	0	0	0
Irlanda	385,868	385,868	·-·	0	0
Israel	491,522		0	0	0
Italia	9,550,235	491,522	0	0	0
Japón	28,361,303		0	0	9,550,235
Kuwait		28,361,303		0	0
Latvia	0	0	0	0	0
Liechtenstein	19 275	0	0	0	0
Lithuania	18,375	18,375	0	0	0
Luxemburgo	<u> </u>	0	0	0	0
Malta	128,623	128,623	0	0	0
Mónaco	19 276	0	0	0	0
Países Bajos	18,375	18,363	0	0	12
Nueva Zelandia	2,916,979	2,916,979	0	0	0
Noruega	440,992	440,992	0	0	0
Panamá	1,028,982	1,028,982	0	0	0
Polonia	0	0	0	0	0
Portugal	620,145	620,145	0	0	0
Federación Rusa	505,303	505,303	0	0	0
Singapur	8,176,728	0	0	0	8,176,728
Eslovaquia	0	0	0	0	0
Eslovaquia	151,591	151,591	0	0	0
Súdáfrica	502.593	0	0	0	0
España	592,583	592,583	0	0	0
Suecia	4,341,016	4,341,016	0	0	0
Suiza	2,255,491	2,225,491	0	0	30,000
Tajikistan	2,223,335	2,189,435	33,900	0	0
Turkmenistán	0	0	0	0	0
Jerania Jerania	59,718	0	0	0	59,718
Emiratos Arabes Unidos	1,365,867	0	0	0	1,365,867
Reino Unido	0	0	0	0	0
	9,766,137	3,423,620	0	6,342,517	0
Estados Unidos de América Uzbekistán	38,833,333	38,381,333	452,000	0	0
	0	0	0	0	0
TOTAL	157,144,159	113,765,039	4,168,969	12,498,883	26,711,268

^{*} Contribuciones pendientes retenidas en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

^{**} Contribución adicional voluntaria

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACION DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Resumen de la situación de las contribuciones 1991-1999 Al 31 de marzo de 2000

Contribuciones Pagos en Asistencia Pagarés Contribuciones Parte Pendientes Efectivo Bilateral Convenidas (\$ EUA) (\$ EUA) (\$ EUA) (\$ EUA) (\$ EUA) 0 Ô 19,585,687 742,508 20,328,195 Australia (15,162) * 0 131,790 10,863,839 10.980,467 Austria 0 710.888 710,888 Azerbaiján 2,048,747 0 0 0 2,048,747 Belarús 0 108,480 14,033,553 14,142,033 Bélgica 0 0 0 n Brunei Darussalam 0 0 0 897,207 897.207 Bulgaria 1.280,575 4,560,593 4,051,346 42,050,343 32,157,829 Canada 0 O 148,670 148,670 Chipre 0 0 0 4 182.013 4,182,013 República Checa 0 0 205,000 9.149.747 9,354,747 Dinamarca 103,927 7,329,255 545,360 0 7,978,542 Finlandia 6,614,777 6,583,470 20,572,620 50,147,937 83,918,804 Francia 0 0 Georgia Ô 11,324,473 28,799,845 82,137,034 122,261,352 Alemania (101,763)0 5,134,818 5,033,055 Grecia 0 0 0 2,192,660 2,192,660 Hungria 0 0 0 406,439 406,439 Islandia 0 0 0 2,656,258 2,656,258 Irlanda 482.522 0 0 2,566,780 3.049.302 Israel 29.864.131 0 32,829,081 0 62.693.212 Italia 2,938,759 Õ 2,733,500 177,912,692 183,584,951 Japón 0 0 0 286,549 286,549 Kuwait 139,131 0 O 139,131 0 Latvia 0 0 135,481 135,481 Liechtenstein 279,421 0 0 279,421 Lithuania 0 0 885,421 885,421 Luxemburgo 0 0 0 28.052 28,052 Malta 20 0 0 114,892 114,912 Mónaco 2,916,979 ስ Ō 18,260,644 21,177,623 Países Bajos (13,209)0 0 3,264,721 3,251,512 Nueva Zelandia 0 0 7,523,928 7,523,928Noruega 0 $\overline{0}$ 0 16,915 16,915 Panamá n 0 0 2,335,359 2,335,359 Polonia 1,010,606 0 0 2,213,583 3,224,189 Portugal 79,343,795 0 0 79,343,795 Federación Rusa ō 0 71,976 459,245 531,221 Singapur 0 0 0 1,411,145 1.411.145 Eslovaquia 27 0 0 61.290 61,263 Eslovenia 0 30,000 0 3,763,691 3,793,691 Sudáfrica 0 0 0 29,555,473 29,555,473 España 501,346 0 430,850 16,037,888 15,105,692 Suecia 0 276,500 15,509,588 15,786,088 Suiza 65,746 0 0 65,746 Tajikistán 235.757 0 0 0 235,757 Turkmenistán 6,195,087 0 0 785,600 6,980,687 Ucrania 0 0 559,639 Emiratos Arabes Unidos 559,639 (565,000) 24,247,101 45,147,985 565,000 69,395,086 Reino Unido 11,141,204 22,240,000 256,870,365 290,251,569 Estados Unidos de América 332,255 0 0 332,255 Uzbekistán 131,452,384 103,337,138 38,941,457 858,626,729 1,132,357,708 SUB-TOTAL 8,098,267 0 8,098,267 Contribuciones Disputadas 139,550,651 103,337,138 38,941,457 858,626,729 1,140,455,975 TOTAL

^{*} Contribuciones pendientes retenidas en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

^{**} En la presente tabla, las cantidades disputadas por Francia, Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido se han deducido de sus contribuciones convenidas para 1996 y aquí se indican como total global únicamente

ANNEX II

Project Title	Agency	ODP	Funds	Approved (U	,	C.E.
		Tonnes	Project	Support	Total (US	S\$/kg)
ALBANIA						
SEVERAL						
Country programme/country survey	LINIED		¢(0,000	£7.000	¢7,000	
Preparation of country programme	UNEP		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
To	otal for Albania		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
ALGERIA						
FOAM						
Preparation of project proposal						
Project preparation in the flexible foam sector	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
т	otal for Algeria		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
ARGENTINA	otal for Aigeria		\$20,000	\$2,000	\$22,000	
FOAM						
Flexible slabstock						
Conversion from CFC-11 to methylene chloride/LIA		50.0	\$252,000	\$32,760	\$284,760	5.04
technology in the manufacture of flexible polyuretha	ane					
boxfoam at Fasax						
The approved grant should be applied to the conver-						
from CFC-11 to methylene chloride/LIA technology. implies that, should the company carry out its origin						
implies that, should the company carry out its origin intention of embarking on an expansion programme						
amount eligible to be applied to such programme sh						
not exceed US \$80,000 and the balance should be	oma					
returned to the Fund.						
Preparation of project proposal						
Project preparation in the rigid polyurethane foam	IBRD		\$7,000	\$910	\$7,910	
sub-sector			4.,	4, -0	4,,,,,,	
Preparation of 4 projects in the rigid foam subsector	UNDP		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Treparation of a projects in the rigid found subsector	CINDI		Ψ25,000	Ψ5,250	Ψ20,230	
Preparation of a project in the flexible foam subsected	or UNDP		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
ELIBATIC A NUE						
FUMIGANT Mathyl hygorida						
Methyl bromide Phase-out of methyl bromide in strawberry, protecte	d UNIDO	331.0	\$3,183,390	\$360,173	\$3,543,563	9.61
vegetables and cut flower production	d ONIDO	331.0	\$5,165,590	\$300,173	\$5,545,505	9.01
Approved with the agreed conditions set out in Anne	ov III					
to the present report	A 111					
Preparation of project proposal						
Preparation of investment project in methyl bromide	sector IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
i Polystonia			,	,	- · - · - · - ·	
REFRIGERATION						
Preparation of project proposal						
Preparation of one project in the commercial refriger	ration UNDP		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
subsector						
Project preparation in the commercial refrigeration s	sector IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
J 1 -F			,	,	- · - · - · - ·	

Project Title	Agency	ODP	Funds		
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)
SOLVENT					
Preparation of project proposal					
Project preparation in the solvent (TCA) sub-sector	IBRD		\$7,000	\$910	\$7,910
v 1 1			•		•
SEVERAL					
Technical assistance/support	. INIED		¢00,000	¢11.700	¢101.700
Policy assistance for the design and implementation of a ODS import/export licensing system for Argentina	n UNEP		\$90,000	\$11,700	\$101,700
	r Argentina	381.0	\$3,614,390	\$416,203	\$4,030,593
BARBADOS	Argenuna	301.0	\$5,014,570	5410,203	\$4,030,333
REFRIGERATION					
Preparation of project proposal					
Development of RMP	UNEP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
70 . 1.6	u Dauba Jan		620 000	63 000	¢22 000
Total to BOSNIA AND HERZEGOVINA	r Barbados		\$30,000	\$3,900	\$33,900
AEROSOL					
Preparation of project proposal					
Project preparation in the aerosol sector	UNIDO		\$15,000	\$1,950	\$16,950
The Secretariat will send a letter urging the Governmen	t				
to take the necessary action to ratify the London					
Amendment as rapidly as possible					
FOAM					
Preparation of project proposal	UNIDO		\$15,000	¢1.050	\$16,950
Project preparation in the flexible foam sector The Secretariat will send a letter urging the Government			\$15,000	\$1,950	\$10,930
to take the necessary action to ratify the London	·				
Amendment as rapidly as possible					
Total for Bosnia and H	Ierzegovina		\$30,000	\$3,900	\$33,900
BRAZIL	9		,	,	,
FOAM					
Preparation of project proposal			#	** ***	0.2. 0.00
Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
(SMEs)					
Preparation of 10 projects in the integral skin foam	UNDP		\$70,000	\$9,100	\$79,100
subsector					
Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Preparation of 5 projects in the foam sector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
reparation of 5 projects in the found sector	CILDI		Ψ50,000	Ψ5,700	Ψ55,700
REFRIGERATION					
Preparation of project proposal				**	000
Project preparation in the commercial refrigeration sector	or UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250
	LDIDD		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Propagation of 2 projects in the commercial refrigeration			200 000	A 2 YUU	カンコ ダリリ
Preparation of 3 projects in the commercial refrigeration subsector	UNDP		Ψ50,000	ψ5,700	Ψ22,700
subsector	UNDP		\$215,000	\$27,950	\$242,950

Project Title	Agency	ODP	ODP FundsApproved (US\$) C.E.			
Troject Tide	rigency	Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)	
BRUNEI DARUSSALAM						
REFRIGERATION						
Preparation of project proposal Development of RMP	UNEP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total for Brunei D	arussalam		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
CHILE AEROSOL Preparation of project proposal Preparation of a project in the aerosol (sterilants) subsector	UNDP		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
FUMIGANT Preparation of project proposal Preparation of investment project in the methyl bromide sector	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Technical assistance/support Enhancing the capability of local agricultural organizations and non-governmental organisations in methyl bromide communication	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Tota	l for Chile		\$55,000	\$7,150	\$62,150	
CHINA						
FOAM Proporation of project proposal						
Preparation of project proposal Project preparation in the foam (general) sector	IBRD		\$300,000	\$39,000	\$339,000	
Preparation of investment project in the polystyrene/polyethylene foam sector	UNIDO		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.						
Preparation of 4 projects in the foam subsector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	UNDP		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
Project preparation in the rigid polyurethane foam sub-sector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	IBRD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	

Project Title	Agency	ODP	Funds	Approved (US\$	
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)
Project preparation in the flexible polyurethane foam subsector	IBRD		\$20,000	\$2,600	\$22,600
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.					
Preparation of 7 projects in the rigid foam subsector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	UNDP		\$35,000	\$4,550	\$39,550
Project preparation in the foam flexible subsector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	IBRD		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Preparation of investment project in the rigid foam sector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	UNIDO		\$50,000	\$6,500	\$56,500
Preparation of 8 projects in the rigid foam subsector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	UNDP		\$60,000	\$7,800	\$67,800

Project Title	Agency	ODP	Funds	J S \$)	C.E.	
(TVCO.)		Tonnes	Project	Support	Total	
(US\$/kg)						
PRODUCTION						
CFC closure The CFC Production Sector in China - 2000 annual programme (II tranche)	IBRD	\$1	3,000,000	\$1,170,000	\$14,170,000	
4,931 ODP tonnes associated with closure of CFC plants REFRIGERATION	7					
Preparation of project proposal Project preparation in the domestic refrigeration subsecto	r IBRD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Project preparation in the commercial refrigeration sub-sector	IBRD		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
Preparation of investment project in the transportation refrigeration sector (foam component)	UNIDO		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
Preparation of 1 project in the domestic refrigeration subsector (hydrocarbons)	UNDP		\$35,000	\$4,550	\$39,550	
Preparation of investment project in the refrigeration compressor subsector	UNIDO		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Preparation of investment project in the domestic refrigeration (hydrocarbons) sector	UNIDO		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
SOLVENT						
Multiple solvents ODS phaseout in China solvent sector. 2000 annual programme	UNDP	\$	6,750,000	\$675,000	\$7,425,000	
According to the terms of the agreement in Annex III to the present report						
SEVERAL						
Technical assistance/support Evaluation and risk analysis of Montreal Protocol Implementation in China	UNEP					
The Government of China has agreed to cover the cost of this activity from within the funds already approved.	r					
PROCESS AGENT						
Preparation of project proposal Project preparation in the solvent (process agent) sector	IBRD		\$100,000	\$13,000	\$113,000	
	for China	\$	20,700,00	\$1,968,500	\$22,668,500	
COLOMBIA						
FOAM Preparation of project proposal						
Preparation of a project in the rigid foam subsector	UNDP		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
REFRIGERATION						
Preparation of project proposal Preparation of projects in the commercial refrigeration subsector	IBRD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Project preparation in MACs and compressors project category	IBRD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	

Project Title	Agency	ODP	11 \			C.E.
		Tonnes	Project	Support	Total (US	\$/kg)
SEVERAL						
Institutional strengthening						
Renewal of institutional strengthening: Phase 3	UNDP		\$212,000	\$27,560	\$239,560	
To	tal for Colombia		\$272,000	\$35,360	\$307,360	
COSTA RICA						
FUMIGANT						
Technical assistance/support	IDIED		#25 000	#2.250	#20.250	
Enhancing the capability of local agricultural	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
organizations and non-governmental organisations methyl bromide communication	III					
•	al for Costa Rica		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
CUBA						
REFRIGERATION						
Refrigerant management plan	C 1-	0.0	Φ <i>55</i> ,000		¢55,000	(00
Amendment to refrigerant management plan implementation	Canada	8.0	\$55,000		\$55,000	6.88
Not to proceed with project implementation until the	he					
appropriate regulatory and legislative requirement						
proposed by the Government of Cuba, as set out in	the					
approved RMP, are put into place.						
D	Total for Cuba	8.0	\$55,000		\$55,000	
DJIBOUTI						
SEVERAL						
Country programme/country survey Preparation of country programme	UNEP		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
reparent of country programme	01121		Ψ00,000	Ψ1,000	Ψο τ, σσσ	
	otal for Djibouti		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
DOMINICAN REPUBLIC						
FUMIGANT Tackwicel assistance/summert						
Technical assistance/support Enhancing the capability of local agricultural	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
organizations and non-governmental organisations			Ψ25,000	ψ3,230	Ψ20,230	
methyl bromide communication						
Total for Don	ninican Republic		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
EGYPT	-					
FUMIGANT						
Preparation of project proposal	INUDO		#25 000	#2.250	#20.250	
Preparation of an investment project in the methyl bromide sector	UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
SOLVENT						
Preparation of project proposal						
Project preparation in the solvent sector (TCA)	UNIDO		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
J 1 1				. ,	,	
	Total for Egypt		\$40,000	\$5,200	\$45,200	

Project Title	Agency		ODP F	undsApprove	
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)
ETHIOPIA					
ETHIOPIA FUMIGANT					
Fechnical assistance/support					
Enhancing the capability of local agricultural	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250
organizations and non-governmental organisations in methyl bromide communication					
•	al for Ethiopia		\$25,000	\$3,250	\$28,250
GAMBIA	ar for Ethiopia		Ψ23,000	ψ 0 ,230	\$ 20,2 50
SEVERAL					
Institutional strengthening	UNEP		\$20,000	\$2.640	¢21 640
Renewal of institutional strengthening	UNEP		\$28,000	\$3,640	\$31,640
	tal for Gambia		\$28,000	\$3,640	\$31,640
GEORGIA					
FUMIGANT Fechnical assistance/support					
I echnical assistance/support Initiating early phase-out of methyl bromide through	Canada		\$60,000		\$60,000
awareness raising, policy development and			,		,
demonstration/training activities					
There should be no overlap with any project from the Czech Republic. If this was the case, then funds woul					
not be disbursed for Canada's projects, and the value					
hem would be offset against future bilateral projects					
	tal for Georgia		\$60,000		\$60,000
GRENADA					
REFRIGERATION Refrigerant management plan					
Frain the trainer programme	UNEP		\$53,000	\$6,890	\$59,890
	OH INTER		,	ŕ	ŕ
Training of custom officers, ODS inspectorate and N staff	OU UNEP		\$36,400	\$4,732	\$41,132
	UNDP	1.2	\$33,400	\$4.242	\$37.742
National recovery recycling project UNDP should not proceed with the disbursement of f		1.2	\$33,400	\$4,342	\$37,742
approved for the recovery and recycling programme					
until the regulatory and legislative requirements and					
fiscal steps proposed by the Government of Grenada put into place.	are				
SEVERAL					
Institutional strengthening					
Institutional strengthening	UNEP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Tote	al for Grenada	1.2	\$152,800	\$19,864	\$172,664
GUINEA	ivi Gichaua	1,2	Ψ134,000	Ψ±2,0 0 Τ	ψ±12900T
REFRIGERATION					
Refrigerant management plan	INIED		¢40.500	0 5.535	040.007
Training for customs officers	UNEP		\$42,500	\$5,525	\$48,025
Train the trainer programme in refrigeration	UNEP		\$66,500	\$8,645	\$75,145
т	otal for Guinea		\$109,000	\$14,170	\$123,170
I (nai ioi Guillea		ずエロろ,UUU	D14,1/U	カ1∠J,1/U

Project Title	Agency	ODP	11 (')			
		Tonnes	Project	Support	Total (US	\$/kg)
INDIA FOAM						
Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Preparation of 6 projects in the integral skin foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Preparation of an umbrella project in the rigid foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
PRODUCTION						
Preparation of project proposal Preparation of projects in halon production sector	IBRD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REFRIGERATION Domestic Conversion of CFC-12 refrigerator and compressor manufacture to R-600a at GGEAL (Phase II)	IBRD	71.7	\$2,050,000	\$235,500	\$2,285,500	5.94
Preparation of project proposal Preparation of projects in the industrial and chiller refrigeration subsectors	IBRD		\$150,000	\$19,500	\$169,500	
Preparation of 2 projects in the commercial refrigeration subsector	UNDP		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
SOLVENT						
Preparation of project proposal Preparation of projects in the solvent general sector	IBRD		\$35,000	\$4,550	\$39,550	
Preparation of an investment project in the commercial refrigeration sector	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
SEVERAL						
Training programme/workshop Develop policy and customs training strategies	UNEP		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Tota	al for India	71.7	\$2,430,000	\$284,900	\$2,714,900	
IRAN						
REFRIGERATION						
Preparation of project proposal Preparation of 3 projects in the domestic refrigeration subsector	UNDP		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Preparation of 4 projects in the commercial refrigeration subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Prepare 2 projects in the commercial refrigeration subsector	UNDP		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Preparation of investment projects in the commercial refrigeration sector	UNIDO		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
To	tal for Iran		\$100,000	\$13,000	\$113,000	

Project Title	Agency	ODP		Approved (US	,
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)
JAMAICA					
REFRIGERATION					
Preparation of project proposal					
Preparation of 1 project in the commercial refrigeration	UNDP		\$15,000	\$1,950	\$16,950
subsector					
	or Jamaica		\$15,000	\$1,950	\$16,950
JORDAN					
AEROSOL Preparation of project proposal					
Project preparation of projects in the aerosol sector	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300
J. P. P. W. S. P. J. S.			, ,,,,,,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,
Project preparation in the aerosol sector	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600
F0.134					
FOAM					
Preparation of project proposal Project preparation in the foam general sector	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300
1 roject preparation in the toain general sector	מאמו		\$10,000	\$1,300	\$11,500
HALON					
Preparation of project proposal					
Project preparation in the halon non-recycling	IBRD		\$15,000	\$1,950	\$16,950
REFRIGERATION					
Preparation of project proposal					
Preparation of investment projects in the commercial	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600
refrigeration sector			4,	+-,	, ,
SOLVENT					
Preparation of project proposal					
Project preparation in the solvent (CFC-113) sector	UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250
Total	for Jordan		¢100 000	¢12 000	¢112 000
KENYA	ior Jordan		\$100,000	\$13,000	\$113,000
FUMIGANT					
Preparation of project proposal					
Preparation of a phase-out project in the methyl bromide	UNIDO		\$30,000	\$3,900	\$33,900
sector				•	
Project preparation would be deferred until such time as					
the impediment to the implementation of already					
approved projects had been removed					
Development of an investment project for the phase out of	f Germany		\$13,360	\$1,736	\$15,096
methyl bromide in vegetable production					
Project preparation would be deferred until such time as					
the impediment to the implementation of already					
approved projects had been removed					
Technical assistance/support	LINIED		\$25,000	\$2.250	¢20 250
Enhancing the capability of local agricultural organizations and non-governmental organisations in	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250
methyl bromide communication					
-	for Konyo		\$68,360	CO QO Z	\$77 246
1 Otal	for Kenya		500,300	\$8,886	\$77,246

Page	1	0

Project Title	Agency	ODP	Funds	dsApproved (US\$) C.E.		
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)	
IZINS/AIT						
KUWAIT						
SEVERAL Country programma/acountry survey						
Country programme/country survey Preparation of country programme	UNEP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
reparation of country programme	OIVLI		Ψ50,000	\$5,700	ψ33,700	
	for Kuwait		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
LIBYA						
FOAM						
Preparation of project proposal	LDUDO		#20 000	#2 (00	#22 (00	
Preparation of investment project in the flexible foam sector	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
The Secretariat will send a letter urging the Government						
to take the necessary action to ratify the London						
Amendment as rapidly as possible	10 ***		000000	04 (00	000 <00	
	l for Libya		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
MACEDONIA						
AEROSOL						
Preparation of project proposal Project preparation in the aerosol sector	UNIDO		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
Troject preparation in the acrosor sector	UNIDO		\$13,000	\$1,930	\$10,750	
FUMIGANT						
Preparation of project proposal						
Preparation of a phase-out project in the methyl bromide	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
sector						
SEVERAL						
Institutional strengthening						
Institutional Strengthening for Montreal Protocol related	UNIDO		\$101,950	\$13,254	\$115,204	
activities, Phase II						
	Macedonia		\$136,950	\$17,804	\$154,754	
MALAWI						
FUMIGANT						
Technical assistance/support Enhancing the capability of local agricultural	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
organizations and non-governmental organisations in	UNEF		\$23,000	\$3,230	\$20,230	
methyl bromide communication						
-	for Malawi		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
MALAYSIA	oi maiami		Ψ23,000	Ψυ,200	Ψ Δ Ο9 Δ Ο 0	
FOAM						
Preparation of project proposal						
Preparation of 4 projects in the rigid foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be			•	•	*	
submitted to the Executive Committee for approval for at						
least six months; the country had stated in a letter its						
intention to adhere to a sectoral strategy; and the						
implementing agency had given an assurance in the						
project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.						
imo a seciorai siraiegy once ii naa veen approved.						

Project Title	Agency	ODP		FundsApproved (US\$)		
		Tonnes	Project	Support	Total (US	\$\(\kg\)
DEEDVOED ATVOY						
REFRIGERATION Preparation of project proposal						
Preparation of 2 projects in the commercial refrigeration subsector	UNDP		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.						
Project preparation for MACs and compressors project category	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.						
Total for	r Malaysia		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
MALDIVES	-					
REFRIGERATION						
Preparation of project proposal Development of RMP	UNEP		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
•	35.11		ŕ	ŕ	•	
MEXICO Total for	r Maldives		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
FOAM						
Preparation of project proposal Preparation of investment projects in the rigid foam sector	r UNIDO		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Preparation of a project in the rigid foam subsector	UNDP		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
REFRIGERATION						
Commercial Phasing out CFC-11 with cyclopentane and CFC-12 with HFC-134a in the manufacturing plant of commercial refrigerators of Metaplus S.A. de C.V.	UNIDO	20.1	\$303,094	\$39,402	\$342,496	15.01
Phasing out CFC-11 with HCFC-141b and CFC-12 with HFC-134a in the manufacturing plant of commercial refrigerators at Refrigeracion Duran S.A. de C.V.	UNIDO	15.1	\$112,985	\$14,688	\$127,673	7.51
Preparation of project proposal Preparation of projects in the commercial refrigeration sector	IBRD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
	for Mexico	35.2	\$481,079	\$62,540	\$543,619	

mitiating early phase-out of methyl bromide through wareness raising, policy development and emonstration/training activities there should be no overlap with any project from the Zeach Republic, if this was the case, then funds would of be disbursed for Canada's projects, and the value of hem would be offset against future bilateral projects **Total for Moldova** **MOROCCO** **UMIGANT** Treparation of project proposal** Treparation of phase-out project in the methyl bromide ector **Total for Morocco** **Total for Morocco** **Sa0,000** **S30,000** *	Project Title	Agency	ODP	Funds		
Total for Morocco Total for Morocco Total for Morocco Total for Morocco Total for Nolpo Teparation of project proposal Preparation of Project in the egeneral foam subsector Total for Nigeria Total			Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)
Total for Morocco Total for Morocco Total for Morocco Total for Morocco Total for Nolpo Teparation of project proposal Preparation of Project in the egeneral foam subsector Total for Nigeria Total	MOLDOVA					
Rechical assistance/support initiating early phase-out of methyl bromide through Canada \$60,000 \$60,000 wareness raising, policy development and lemonstration/training activities there should be no overlap with any project from the Tacch Republic. If this was the case, then funds would of be disbursed for Canada's projects, and the value of hem would be offset against future bilateral projects **Total for Moldova** **MOROCCO** **UMIGANT** **Treparation of project proposal Preparation of phase-out project in the methyl bromide** **Total for Morocco** **Single IA** **LEROSOI.** **Total for Morocco** **Single IA** **LEROSOI.** **Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of project in the aerosols sector** **UNIDO** **Single IA** **LEROSOI.** **Preparation of project proposal Preparation of Project in the rigid foam subsector** **UNIDO** **Single IA** **LEROSOI.** **Preparation of Project proposal Preparation of Project in the rigid foam subsector** **UNIDO** **Single IA** **Preparation of Project in the general foam subsector** **UNIDO** **Single IA** **UNIDO** **Single IA** **Preparation of Project proposal Preparation of Project proposal Preparation of Project proposal Preparation of project in the commercial UNIDO** **Preparation of project proposal Preparation of project proposal Pre						
wareness raising, policy development and lemonstration/training activities There should be no overlap with any project from the Each Republic. If this was the case, then finds would be of be disbursed for Canada S projects, and the value of hem would be offset against future bilateral projects Total for Moldova Total for Moldova S60,000 MOROCCO TUMIGANT Treparation of project proposal Treparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO S30,000 S3,900 S33,900	Technical assistance/support					
temonstration/training activities there should be no overlap with any project from the Zeach Republic. If this was the case, then funds would to be disbursed for Canada's projects, and the value of them would be offset against future bilateral projects Total for Moldova S60,000 MOROCCO UMIGANT Treparation of project proposal Treparation of phase-out project in the methyl bromide ector Total for Morocco S30,000 S3,900 S33,900	Initiating early phase-out of methyl bromide through	Canada		\$60,000		\$60,000
There should be no overlap with any project from the Tech Republic. If this was the case, then finds would to be disbursed for Canada is projects, and the value of them would be offset against future bilateral projects Total for Moldova S60,000 S60,000 MOROCCO FUMIGANT Terparation of project proposal Terparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO S30,000 S3,900 S3,900 S33,900 S33	awareness raising, policy development and					
Cacch Republic. If this was the case, then finds would of the disbursed for Canada's projects, and the value of the him would be offset against future bilateral projects Total for Moldova Total for Moldova S60,000 MOROCCO TUMICANT Preparation of project proposal reparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO S30,000 S3,900 S33,900 S33,90	demonstration/training activities					
Total for Moldova S60,000 S60,000 MOROCCO WINIGANT Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of investment project in the aerosols sector UNIDO S25,000 S3,900 S33,900 Preparation of Project proposal Preparation of Proje	There should be no overlap with any project from the					
Total for Moldova S60,000 S60,000 MOROCCO WIMICANT Preparation of project proposal Preparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO S30,000 S3,900 S33,900 S33,900 UNIDO S30,000 S3,900 S33,900 S33,900 UNIDO S25,000 S3,250 S28,250 UNIDO S25,000 S3,250 S28,250 UNIDO S25,000 S3,250 S28,250 UNIDO S25,000 S3,250 S28,250 UNIDO S25,000 S3,900 S33,900 S33,900 UNIDO S25,000 S3,250 S28,250 UNIDO S25,000 S25,00						
Total for Moldova MOROCCO FUNIGANT Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of 8 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of project proposal Preparation of project		•				
MOROCCO UMIGANT Preparation of project proposal Preparation of phase-out project in the methyl bromide of the project proposal Preparation of phase-out project in the methyl bromide of the project proposal Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector of 2 projects in the general foam subsector of 2 projects in the general foam subsector of 33,000 source Preparation of 8 projects in the general foam subsector of 2 projects in the general foam subsector of 33,000 source Preparation of 8 projects in the commercial of 2 projects in the commercial of 33,000 source Preparation of 33,000 source Preparation of 8 projects in the commercial of 33,000 source Preparation of 8 projects in the commercial of 33,000 source Preparation of 33,000 source Preparation of 33,000 source Preparation of 4 project proposal Preparation of 5 project proposal Preparation of 5 project proposal Preparation of 6 project proposal Preparat	them would be offset against future bilateral projects					
Preparation of project proposal reparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO \$30,000 \$3,900 \$33,900 rector Total for Morocco \$30,000 \$3,900 \$3	Total fo	or Moldova		\$60,000		\$60,000
Preparation of project proposal Preparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO \$30,000 \$3,900 \$33,250 \$28,250 \$32,250 \$3	MOROCCO					
Preparation of phase-out project in the methyl bromide UNIDO \$30,000 \$33,000 \$33,900 S33,900 S	FUMIGANT					
Total for Morocco \$30,000 \$3,900 \$33,900 \$13,9	Preparation of project proposal			4		***
Total for Morocco NIGERIA LEROSOL Preparation of project proposal Preparation of investment project in the aerosols sector UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 POAM Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of 8 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of 8 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PAKISTAN POAM Preparation of project proposal Preparation of project propos		UNIDO		\$30,000	\$3,900	\$33,900
ALEROSOL Preparation of project proposal Preparation of investment project in the aerosols sector UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PROAM Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of 8 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PRAKISTAN POAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$110,000 \$14,300 \$124,300 PREFRIGERATION Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 PREFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080	sector					
Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,		or Morocco		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Preparation of project proposal Preparation of investment project in the aerosols sector UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 \$70AM Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900						
Preparation of investment project in the aerosols sector UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PROAM Preparation of project proposal Preparation of 8 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 Preparation of 8 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 PREFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PAKISTAN POAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 PREFRIGERATION Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080	AEROSOL					
Preparation of project proposal Preparation of 8 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 \$33,900 \$20 \$33,900	Preparation of project proposal					
Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 \$33,900 \$20 \$33,900	Preparation of investment project in the aerosols sector	UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250
Preparation of project proposal Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 \$33,900 \$20 \$33,900	FOAM					
Preparation of 2 projects in the rigid foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 \$33,900 \$23,900 \$33,						
Preparation of 8 projects in the general foam subsector UNDP \$30,000 \$3,900 \$33,900 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 efrigeration sector Total for Nigeria \$110,000 \$14,300 \$124,300 PAKISTAN Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080		UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 efrigeration sector Total for Nigeria \$110,000 \$14,300 \$124,300 PAKISTAN FOAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080	reputation of 2 projects in the rigid found subsector	CIVEI		Ψ50,000	Ψ5,700	Ψ55,700
Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PAKISTAN POAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 PREFRIGERATION Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080	Preparation of 8 projects in the general foam subsector	UNDP		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 PAKISTAN POAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 PREFRIGERATION Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080						
Preparation of investment project in the commercial UNIDO \$25,000 \$3,250 \$28,250 effigeration sector Total for Nigeria \$110,000 \$14,300 \$124,300 PAKISTAN FOAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080						
Total for Nigeria \$110,000 \$14,300 \$124,300 PAKISTAN FOAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080		I D II D O		#25 000	#2.25 0	#20.250
Total for Nigeria \$110,000 \$14,300 \$124,300 PAKISTAN FOAM Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080		UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250
Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080						
Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080		for Nigeria		\$110,000	\$14,300	\$124,300
Preparation of project proposal Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080						
Project preparation in the rigid polyurethane foam IBRD \$12,000 \$1,560 \$13,560 REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080						
REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080		IDDD		Φ1 2 000	01.560	012.5 60
Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080	Project preparation in the rigid polyurethane foam	IRKD		\$12,000	\$1,560	\$13,560
Preparation of project proposal Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080	REFRIGERATION					
Preparation of projects in the foam flexible sub-sector IBRD \$9,000 \$1,170 \$10,170 Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080						
Project preparation in the refrigeration railway IBRD \$16,000 \$2,080 \$18,080		IBRD		\$9.000	\$1.170	\$10,170
	-r r-sjess m me somm memore suc seetor			42,500	~-,-,·	~-·,···
	Project preparation in the refrigeration railway	IBRD		\$16,000	\$2,080	\$18,080
Total for Pakistan \$37,000 \$4,810 \$41,810	• • • •			,	•	
	Total fo	or Pakistan		\$37,000	\$4,810	\$41,810

Project Title	Agency		ODP FundsApproved (US\$)		
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg
PHILIPPINES					
FOAM					
Preparation of project proposal					
Preparation of a project in the flexible foam subsector	UNDP		\$15,000	\$1,950	\$16,950
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be					
submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its					
intention to adhere to a sectoral strategy; and the					
implementing agency had given an assurance in the					
project document that the project could be incorporated					
into a sectoral strategy once it had been approved.					
FUMIGANT					
Technical assistance/support	LINIED		¢25 000	¢2.250	¢20.250
Enhancing the capability of local agricultural organizations and non-governmental organizations in	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250
methyl bromide communication					
	Philippines		\$40,000	\$5,200	\$45,200
DOM ANI A					
ROMANIA FUMIGANT					
Preparation of project proposal					
Preparation of a phase-out project in the methyl bromide	UNIDO		\$10,000	\$1,300	\$11,300
sector					
	r Romania		\$10,000	\$1,300	\$11,300
SAINT LUCIA					
SEVERAL					
Institutional strengthening Renewal of institutional strengthening	UNEP		\$24,400	\$3,172	\$27,572
			ŕ	ŕ	
Total for S	aint Lucia		\$24,400	\$3,172	\$27,572
SURINAM SEVERAL					
Country programme/country survey					
Preparation of country programme	UNEP		\$50,000	\$6,500	\$56,500
T-4-1 6-	- C		Ø 5 0 000	e (5 00	957 500
SYRIA	r Surinam		\$50,000	\$6,500	\$56,500
AEROSOL					
Preparation of project proposal					
Preparation of investment projects in the aerosol sector	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600
REFRIGERATION					
Refrigerant management plan					
National recovery and recycling network	Germany	120.0	\$742,146	\$81,636	\$823,782
The project will not be implemented until the price of	j		,	,	•
CFCs has reached US\$5/kg.					
Preparation of project proposal					***
Preparation of 4 projects in the commercial refrigeration	UNDP		\$20,000	\$2,600	\$22,600
subsector		440.0	0=0	001011	00/0.222
TE 4	l for Syria	120.0	\$782,146	\$86,836	\$868,982

Project Title	Agency	ODP Tonnes	Funds A	Approved (US Support	\$) C.E. Total (US\$/kg)
			<u> </u>	••	, 3
THAILAND					
FOAM Preparation of project proposal Preparation of projects in the rigid polyurethane subsector	IBRD		\$30,000	\$3,900	\$33,900
The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.					
FUMIGANT					
Technical assistance/support Enhancing the capability of local agricultural organizations and non-governmental organisations in methyl bromide communication	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250
HALON					
Preparation of project proposal Preparation of projects in halon non-recycling	IBRD		\$8,000	\$1,040	\$9,040
			. ,	. ,	. , .
Preparation of project proposal Preparation of projects in the solvent (TCA) sector The sectoral strategy in preparation was unlikely to be submitted to the Executive Committee for approval for at least six months; the country had stated in a letter its intention to adhere to a sectoral strategy; and the implementing agency had given an assurance in the project document that the project could be incorporated into a sectoral strategy once it had been approved.	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300
Total for	Thailand		\$73,000	\$9,490	\$82,490
TURKEY AEROSOL Preparation of project proposal	IDDS		фо ооо	01.040	Φ0.040
Preparation of investment projects in the aerosol sector	IBRD		\$8,000	\$1,040	\$9,040
FOAM					
Preparation of project proposal Preparation of projects in the rigid polyurethane foam subsector	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300
Preparation of project proposal in the foam general sector	IBRD		\$15,000	\$1,950	\$16,950
Preparation of investment project in the flexible foam sector	UNIDO		\$15,000	\$1,950	\$16,950
Preparation of investment project in the rigid foam sector	UNIDO		\$15,000	\$1,950	\$16,950

Project Title	Agency	ODP	FundsApproved (US\$) C.E.			
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)	
FUMIGANT Preparation of project proposal Preparation of an investment project in the methyl bron sector (horticulture)	nide		UNIDO	\$30,000	\$3,900 \$33,900	
HALON Preparation of project proposal Preparation of projects for the halon recycling	IBRD		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
SOLVENT Preparation of project proposal Preparation of projects in the solvent (TCA) sector	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Tota	ıl for Turkey		\$118,000	\$15,340	\$133,340	
UGANDA FUMIGANT Preparation of project proposal	•		, 2,222			
Preparation of an investment project in the methyl bron sector	nide		UNIDO	\$30,000	\$3,900 \$33,900	
Tota	l for Uganda		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
URUGUAY FUMIGANT Preparation of project proposal Preparation of an investment project in the fumigants (methyl bromide) sector	UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of an investment project in the domestic refrigeration sector	IBRD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total VENEZUELA	for Uruguay		\$35,000	\$4,550	\$39,550	
FOAM Preparation of project proposal Preparation of investment project in the rigid foam sect	or UNIDO		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of investment project in the commercial refrigeration sector	UNIDO		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total fo	or Venezuela		\$45,000	\$5,850	\$50,850	
AEROSOL Preparation of project proposal Preparation of a project in the aerosol sector	UNDP		\$10,000	\$1,300	\$11,300	

Project Title	Agency	ODP Tonnes	Funds/ Project	Approved (US Support	\$) C.E. Total (US\$/kg)
FOAM					
Preparation of project proposal Preparation of 1 project in the foam general sector	UNDP		\$20,000	\$2,600	\$22,600
			4,	,	 ,
REFRIGERATION Preparation of project proposal					
preparation of 1 project in the refrigeration recycling subsector	UNDP		\$5,000	\$650	\$5,650
	or Vietnam		\$35,000	\$4,550	\$39,550
ZAMBIA	01 / 100114111		\$22,000	\$ 1,000	\$ 5 7,550
FUMIGANT Technical assistance/support					
Enhancing the capability of local agricultural	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250
organizations and non-governmental organisations in methyl bromide communication					
SEVERAL					
Institutional strengthening Renewal of institutional strengthening	UNEP		\$50,400	\$6,552	\$56,952
C C				ŕ	ŕ
Total to ZIMBABWE	for Zambia		\$75,400	\$9,802	\$85,202
FUMIGANT					
Preparation of project proposal Preparation of a phase-out project in the methyl bromide	LINIDO		\$30,000	\$3,900	\$33,900
sector (cut flowers)	ONIDO		Ψ30,000	ψ3,700	Ψ33,700
Technical assistance/support	LINIED		\$25,000	¢2 250	¢29.250
Enhancing the capability of local agricultural organizations and non-governmental organisations in	UNEP		\$25,000	\$3,250	\$28,250
methyl bromide communication					
Total for REGION: ASP	Zimbabwe		\$55,000	\$7,150	\$62,150
HALON					
Banking Halon banking management plan in West Asia countries	France		\$117,500	\$5,875	\$123,375
Bahrain, Lebanon, Qatar and Yemen			<i>4111,000</i>	40,010	4,010
Halon banking management plan in West Asia countries	Germany		\$117,500	\$15,275	\$132,775
Bahrain, Lebanon, Qatar and Yemen Workshop for halon banking management plan in West	UNEP		\$50,000	\$6,500	\$56,500
Asia countries: Bahrain, Lebanon, Qatar and Yemen	OINLI		φ50,000	Ψ0,500	Ψ50,500
SEVERAL					
Information exchange West Asia military ODS workshop (to be held in	UNEP		\$150,000	\$19,500	\$169,500
conjunction with a global military environmental			,	,	<i>*</i>
conference) Total for R	egion: ASP		\$435,000	\$47,150	\$482,150
1 Star for K	cgion. Abi		ψτου,υυυ	Ψ=1,130	ψ Τ 02913 0

Project Title	Agency	ODP	Funds	Approved (U	
		Tonnes	Project	Support	Total (US\$/kg)
GLOBAL					
FUMIGANT Technical assistance/support Policy development assistance to prevent future methyl bromide growth in low methyl bromide-consuming countries	UNEP		\$200,000	\$26,000	\$226,000
REFRIGERATION Preparation of project proposal Preparation of 6 projects in the end-user commercial refrigeration subsector	UNDP		\$60,000	\$7,800	\$67,800
Preparation of 6 projects in the recovery/recycling refrigeration subsector	UNDP		\$60,000	\$7,800	\$67,800
SEVERAL Preparation of project proposal Unallocated - project preparation	IBRD		\$70,000	\$9,100	\$79,100
Technical assistance/support Adapting existing audiovisual materials to promote control of illegal trade in ODS	UNEP		\$50,000	\$6,500	\$56,500
Information exchange Organizing a global video competition on ozone layer protection	UNEP		\$60,000	\$7,800	\$67,800
Translation and printing of OzonAction documents into French, Spanish and Arabic	UNEP		\$40,000	\$5,200	\$45,200
New awareness raising activities and materials for dissemination to the general public	UNEP		\$50,000	\$6,500	\$56,500
Develop materials to educate children on ozone layer protection	UNEP		\$100,000	\$13,000	\$113,000
Total	for Global		\$690,000	\$89,700	\$779,700
Less advance approved for UNDP at 29th ExCo	n Meeting:		(\$250,000)	(\$32,500)	(\$282,500)
Less advance approved for UNIDO at 29th ExCor	n Meeting:		(\$170,000)	(\$22,100)	(\$192,100)
Less advance approved for IBRD at 29th ExCon	n Meeting:		(\$357,450)	(\$46,469)	(\$403,919)
GRAN	D TOTAL	617.0 \$	31,060,075	\$3,183,648	\$34,243,723

Summary of approved project proposals

BILATERAL COOPERATION Fumigant Halon Refrigeration TOTAL:	ODP	Project	Support	Total
Fumigant Halon Refrigeration				
Halon Refrigeration				
Refrigeration		\$133,360	\$1,736	\$135,096
		\$235,000	\$21,150	\$256,150
	128.0	\$797,146	\$81,636	\$878,782
IUIAL.	128.0	\$1,165,506	\$104,522	\$1,270,028
INVESTMENT PROJECT			,	, ,
Foam	50.0	\$252,000	\$32,760	\$284,760
Fumigant	331.0	\$3,183,390	\$360,173	\$3,543,563
Production		\$13,000,000	\$1,170,000	\$14,170,000
Refrigeration	108.0	\$2,588,879	\$305,554	\$2,894,433
Solvent		\$6,750,000	\$675,000	\$7,425,000
ΓΟΤΑL:	489.0	\$25,774,269	\$2,543,487	\$28,317,756
WORK PROGRAMME AMENDMENT		, ,	, ,	, ,
Aerosol		\$143,000	\$18,590	\$161,590
Foam		\$1,284,000	\$166,920	\$1,450,920
Fumigant		\$700,000	\$91,000	\$791,000
Halon		\$88,000	\$11,440	\$99,440
Production		\$25,000	\$3,250	\$28,250
Refrigeration		\$1,129,000	\$146,770	\$1,275,770
Solvent		\$122,000	\$15,860	\$137,860
Several		\$1,216,750	\$158,178	\$1,374,928
Process agent		\$100,000	\$13,000	\$113,000
готаь:		\$4,807,750	\$625,008	\$5,432,758
		, , ,	* 7	· · , · · , · · ·
Summary by P	arties and I	nplementing Ager	ncies	
Canada	8.0	\$175,000		\$175,000
France		\$117,500	\$5,875	\$123,375
Germany	120.0	\$873,006	\$98,647	\$971,653
Sweden		,	,	,
		04640=000		.
IBRD	71.7	\$16,197,000	\$1,554,610	\$17,751,610
UNDP	51.2	\$8,197,400	\$863,162	\$9,060,562
UNEP		\$1,621,200	\$210,756	\$1,831,956
UNIDO	366.2	\$4,566,419	\$539,967	\$5,106,386
Less advance approved for UNDP (29th Meeting	<u>(</u>	(\$250,000)	(\$32,500)	(\$282,500)
Less advance approved for UNIDO (29th Meetin	g)	(\$170,000)	(\$22,100)	(\$192,100)
Less advance approved for IBRD (29th Meeting)	O /	(\$357,450)	(\$46,469)	(\$403,919)

Anexo III

Condiciones acordadas para el financiamiento del proyecto de eliminación de metilbromuro en Argentina

El Comité Ejecutivo acuerda aprobar US \$3.183 millones, como los fondos totales que se pondrán a disposición para lograr los compromisos indicados en este documento para la reducción por fases en el uso de metilbromuro en Argentina, sujeto a los siguientes entendimientos y consideraciones:

Tal como fue informado a la Secretaría del Ozono, y coherente con la información que aparece en el documento del proyecto presentado al Comité Ejecutivo, Argentina tenía un consumo de 505 toneladas de metilbromuro en 1998. Esta suma excluye unas 31 toneladas que Argentina declara que utiliza para fines de cuarentena. Conforme con los datos presentados a la Secretaría por Argentina para los años 1995 – 1998, Argentina tiene una base de metilbromuro de 411 toneladas. En consecuencia, Argentina debe reducir su consumo de 1998 de metilbromuro a un mínimo de 94 toneladas para cumplir con las obligaciones de congelamiento de 2002 del Protocolo. Las reducciones conforme a los términos de este proyecto, y los otros compromisos presentados en el documento del proyecto, asegurarán que Argentina cumple con el requisito y excede los requisitos de eliminación subsecuentes del Protocolo de Montreal.

Específicamente mediante este proyecto (que eliminará más de 65 por ciento de consumo de 1998 de metilbromuro) así como mediante el intento secundario expresado en esta propuesta de proyecto y los compromisos hechos en este documento, Argentina se compromete a reducir el consumo nacional total de usos controlados de metilbromuro a no más de los siguientes niveles en períodos de doce meses para los siguientes años:

2001	471,9 toneladas (consumo básico 505 - 33,1 toneladas)										
2002	405,8 toneladas (reducción de 66,1 toneladas del nivel de 2001										
	como en el documento del proyecto)										
2003	306,6 toneladas (reducción de 99 toneladas del nivel de 2002 como										
	el documento de proyecto)										
2004	174,4 toneladas (reducción de 132,2 toneladas como en el										
	documento de proyecto)										

Además, Argentina se compromete a mantener esta eliminación de metilbromuro mediante la utilización de proscripciones de uso de metilbromuro para, al menos, los usos cubiertos por este proyecto. Las reducciones específicas de consumo indicadas anteriormente se lograrán a través de este proyecto. Argentina puede tener proyectos adicionales aprobados que se agregaran a las reducciones indicadas anteriormente.

En el contexto de capacitación amplia que se esta llevando a cabo en la puesta de ejecución de este proyecto, la ONUDI acuerda instruir a los granjeros asociados sobre las

UNEP/OzL.Pro/Excom/30/41 Anexo III Página 2

maneras de limitar el uso de metam sodio a través del uso mejorado de las técnicas IPM. La ONUDI también volverá a informar al Comité Ejecutivo anualmente sobre el avance en el cumplimiento de las reducciones requeridas por este proyecto, así como los costos anuales relacionados al metam sodio y las calderas que se compraron con los fondos del proyecto. Siguiendo el desembolso inicial de 33 por ciento en el año 2000 – 2001, el financiamiento para los años posteriores será desembolsado por ONUDI conforme con el siguiente cronograma, y a condición de que el financiamiento del año subsiguiente no se desembolse hasta que el Comité Ejecutivo haya evaluado favorablemente el informe de avance de los años anteriores:

2002 33% 2003 34%

Finalmente la ONUDI acuerda administrar el financiamiento de este proyecto de manera designada para asegurar que las reducciones anuales específicas y acordadas se cumplan.

ANEXO IV

ACUERDO PARA LA ELIMINACIÓN DE SAO EN EL SECTOR DE SOLVENTES DE CHINA

El Comité Ejecutivo decide aprobar en principio una financiación total de US\$ 52 millones para la reducción progresiva y la eliminación completa del consumo de triclorotrifluoroetano (CFC-113) y 1,1,1 tricloroetano (TCA), así como el consumo de tetracloruro de carbono (CTC) utilizados como solventes para limpieza en China. Esta suma se considera el total de la financiación de la que dispondrá China del Fondo Multilateral para la total eliminación del uso como solventes en China de estas sustancias que agotan la capa de ozono (SAO). El nivel convenido de fondos sería desembolsado por partidas cuya monto exacto en dólares estadoundinenses se especifica en el párrafo b, y entendiéndose como base lo siguiente:

a) Por esta aprobación, China se compromete, a título de intercambio por el nivel de financiación especificado en el párrafo b), a eliminar su consumo total de las sustancias CFC-113 y TCA, así como su consumo total de CTC para uso como solvente de conformidad con el siguiente calendario de fechas. El total de consumo de China de CFC-113 y de TCA no exentos, en el sector de solventes no excederá de los siguientes niveles de las sustancias químicas especificadas en los siguientes años:

Tabla 1Blancos de control del consumo de solventes a base de SAO (toneladas PAO)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CFC-113	3300	2700	2200	1700	1100	550	0^{1}	0^{1}	0^{1}	0^{1}	$0^{1,2}$
TCA	621	613	605	580	502	424	339	254	169	85	0^3
CTC	110	110	110	55	0^{1}	0^{1}	0^{1}	0^{1}	0^{1}	0^{1}	$0^{1,2}$
Total	4031	3423	2915	2335	1602	974	339	254	169	85	0

¹salvo consumo de estas SAO para uso como materia prima y agentes de procesos.

b) Para facilitar que China complete su trabajo acerca de un sistema de asignaciones, a fin de satisfacer su blanco de eliminación del 2000, y para avanzar hacia los otros

² salvo para cualquier consumo de CFC-113 o consumo de solventes CTC convenido por las Partes como uso esencial para China después de 2010.

³salvo para cualquier consumo de solventes TCA convenido por las Partes como uso esencial para China después de 2015.

blancos de reducción incluidos en el párrafo a), el Comité Ejecutivo decide en su 30^a reunión proporcionar una suma de US\$ 6,750 millones de la que se dispondrá tan pronto como el Comité Ejecutivo haya aprobado el presente acuerdo. Estará disponible en enero de 2001 una suma de US\$ 6,955 millones, para el período desde enero de 2001 hasta diciembre de 2001, después de una verificación satisfactoria de que China ha completado sus trámites de licitación para la eliminación correspondiente del 2001, por notificar a la 32^a reunión del Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo acuerda asimismo en principio que se suministrarán los fondos en función de los programas de trabajo anuales (a excepción del programa de trabajo bienal para el 2000 y 2001) presentados de conformidad con el siguiente calendario de fechas y por las cantidades exactas incluidas:

Tabla 2 Cantidades reales del programa anual (US\$ 1 000)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
CFC113	4800	4800	4050	3600	3600	3600	3300	4000	0	0	0	31750
TCA	1450	1455	1455	1455	1455	1455	1455	1455	1455	1455	1455	16000
CTC	0	0	325	200	200	325	0	0	0	0	0	1050
TA	500	700	500	500	300	300	300	25	25	25	25	3200
Total	6750	6955	6330	5755	5555	5680	5055	5480	1480	1480	1480	52000

Los pagos indicados en este párrafo (excepto las partidas iniciales para los años 2000 y 2001) están sujetos a la condición de que se haya verificado que se han completado y mantenido las disminuciones convenidas de consumo indicadas en la Tabla 1 del párrafo a), y de que China ha satisfecho los demás requisitos del presente acuerdo. Por ejemplo, el pago para la ejecución del programa de trabajo correspondiente al 2003 estará sujeto a la condición de una verificación satisfactoria de que China, por lo menos, alcanzó las reducciones acumuladas hasta el cierre del 2001, según lo indicado en la Tabla 1.

c) China conviene en garantizar una supervisión precisa de la eliminación, y en proporcionar informes anuales a la última reunión en el año civil del Comité Ejecutivo, en consonancia con sus obligaciones en virtud del Protocolo y del presente acuerdo. Para garantizar que la producción y la importación de CFC-113 y de CTC específicamente para los usos exentos, como materia prima y como agentes de procesos, no se desvía hacia el uso como solventes, China conviene en preparar anualmente una lista de las cantidades adquiridas por plantas industriales especificadas de estas SAO para estos usos exentos y en garantizar que tal producción y/o importación no se desvía hacia el uso como solventes. Además, China conviene en que la producción y la importación de estas sustancias específicamente exentas no excederá de 10 toneladas PAO de CFC.113 como materia prima, de 66 000 toneladas PAO de CTC como materia prima, ni excederá de 5 500 toneladas PAO de CTC para usos como agentes de procesos. China conviene también en permitir auditorías técnicas independientes administradas por el organismo de

ejecución, y además, posiblemente por encargo del Comité Ejecutivo, verificar que se cumplen en realidad los niveles de consumo anual de solventes SAO convenidos en el párrafo a) y las condiciones estipuladas en el párrafo c) relacionadas con desviar las SAO del uso exento como materia prima y como agentes de procesos.

- El Comité Ejecutivo desea ofrecer a China la máxima flexibilidad en el uso de los d) fondos convenidos para satisfacer los requisitos de reducción convenidos en el párrafo a). Por consiguiente, aunque en el programa de país de China, en la actualización de ese programa de país, en la estrategia sectorial o en otra documentación relacionada con la producción secundaria que fueron objeto del debate en la preparación del presente acuerdo, pudieran incluirse estimaciones de fondos específicos que se pensaba eran necesarios para rubros específicos, en la comprensión del Comité Ejecutivo durante la ejecución, siempre que esté en consonancia con el presente acuerdo, los fondos suministrados a China en virtud del acuerdo pueden ser utilizados de cualquier forma que en opinión de China lleve a lograr del modo más suave posible la eliminación del consumo de solventes a base de SAO, en armonía con los procedimientos operativos convenidos entre China y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Plan, en los programas anuales y en el Manual de ejecución de proyectos. En el reconocimiento por parte del Comité Ejecutivo de la flexibilidad ofrecida a China para lograr una completa eliminación del consumo de solventes a base de SAO, se tomó nota de que China se compromete a aportar el nivel necesario de recursos para la ejecución del Plan y para las reducciones indicadas en el párrafo b) del presente acuerdo.
- China manifiesta su acuerdo de que los fondos convenidos en principio por el Comité Ejecutivo en su 30^a reunión para la eliminación completa de su consumo no exento de CFC-113 y de CTA, así como para la eliminación completa de su consumo de CTC para uso como solventes constituyen el total de financiación de la que dispondrá China para poder cumplir plenamente con los requisitos del Protocolo de Montreal en cuanto a la eliminación del consumo de solventes a base de SAO, y que no recibirá ninguna otra clase de recursos del Fondo Multilateral para cualesquiera actividades afines, incluidas, aunque no se limiten a ellas, las de conversión de determinados usuarios finales, las de desarrollo de la infraestructura para el consumo de alternativas, las de importación de alternativas, y las de suministro de alternativas. Se da también por entendido que aparte de las condiciones estipuladas en el párrafo f) infra respecto a los proyectos bilaterales de Japón y de Francia para los cuales el Comité Ejecutivo ya ha aprobado fondos de preparación de proyectos, China y el Fondo Multilateral y sus organismos de ejecución y los donantes bilaterales ni suministrarán ni solicitarán cualquier otra financiación afin del Fondo Multilateral para el logro de la eliminación total del consumo no exento de CFC- 113 y de TCA, así como del consumo total de solventes CTC. En esto se incluyen aunque no se limiten a ello la financiación para compensación de empleados y toda asistencia técnica incluida la capacitación.

- f) Se conviene en que los proyectos de inversión bilaterales de Japón y de Francia para reducir el consumo de solventes SAO, con fondos de preparación de proyecto aprobados en la 29ª reunión del Comité Ejecutivo constituirán la totalidad de intervención bilateral en el plan sectorial de solventes de China cubiertos por el presente acuerdo. China conviene además en que, la financiación, de ser aprobada por el Comité Ejecutivo, para estos proyectos de inversión bilaterales de Japón y de Francia y las toneladas PAO a las que se atenderá con los mismos se deducirán de las sumas especificadas en los párrafos a) y b) precedentes por una cantidad aprobada por el Comité Ejecutivo. Se da por entendido que esto llevará a reducciones en el blanco de consumo de solventes a base de SAO que habrán de aplicarse a años específicos, así como a una reducción de los fondos proporcionados por el Fondo Multilateral para años específicos en virtud del presente acuerdo. China conviene en que la relación general de costo a eficacia del presente acuerdo de US\$ 12,90/kg será igual o mejor que la relación de costo a eficacia sin ninguna clase de intervención bilateral.
- g) China tiene entendido que si el Comité Ejecutivo cumple con sus obligaciones en virtud del presente acuerdo, pero China no satisface los requisitos de reducción delineados en el párrafo a), o no satisface los demás requisitos delineados en el presente documento, el organismo de ejecución y el Fondo Multilateral retirarán la financiación para la partida subsiguiente de fondos indicada en el párrafo b) hasta el momento en que se haya satisfecho la reducción requerida. Además, China tiene entendido que respecto a todos los blancos de un año civil empezando el 2000, indicados en el párrafo a) del presente acuerdo, el Fondo Multilateral reducirá la partida subsiguiente y, por lo tanto, la financiación total para la eliminación del consumo de CFC-113 y de CTC en base a US\$ 6 000 por tonelada PAO de reducciones no logradas en cualquier año, y para la eliminación del consumo de TCA en base a US\$ 15 600 por tonelada PAO de reducciones no logradas en cualquier año.
- h) El PNUD ha convenido en ser el organismo de ejecución para este proyecto los tres primeros años, por una tasa para gastos de apoyo del organismo del 10% asignada durante dicho período, de conformidad con las disposiciones del presente acuerdo. La tasa para los años subsiguientes será convenida entre el Comité Ejecutivo y el organismo de ejecución del proyecto. Los fondos para las auditorías técnicas independientes y para las auditorías financieras independientes serán convenidos y aprobados por el Comité Ejecutivo aparte de la tasa del organismo, con la periodicidad que se juzgue necesaria. A título de organismo de ejecución durante ese período el PNUD conviene en asumir la responsabilidad de:
 - 1. asegurar el desempeño objetivo y la verificación financiera, de conformidad con los procedimientos propios del PNUD y con los demás requisitos convenidos en el Plan final, y proporcionar esta verificación al Comité Ejecutivo citando que se han satisfecho los blancos de eliminación y las actividades correspondientes;

- 2. asegurar que la supervisión técnica realizada por el PNUD corre a cargo de expertos técnicos independientes competentes;
- 3. prestar ayuda a China en la preparación de su programa anual de trabajo al que se incorporen los logros de los anteriores programas anuales;
- 4. realizar las misiones de supervisión que sean necesarias;
- 5. asegurar la presencia de un mecanismo efectivo de funcionamiento para que pueda aplicarse el programa de forma efectiva y transparente y puedan presentarse datos precisos y verificados;
- 6. incorporar el trabajo al acuerdo existente entre China y el PNUD;
- 7. asegurar que se efectúan los desembolsos a China en base a los blancos de desempeño convenidos en el proyecto, y a las disposiciones del presente acuerdo;
- 8. verificar objetivamente en nombre del Comité Ejecutivo que se ha efectuado plenamente la conversión del consumo como solventes de CFC-113, TCA y CTC, en las fechas previstas.
- i) No se modificarán los componentes de financiación de la presente decisión en base a futuras decisiones del Comité Ejecutivo que puedan afectar a la financiación en el sector de producción de CFC, en el sector de producción de TCA, en el sector de producción de CTC o a la financiación de proyectos en materia de agentes de procesos o de cualquier otra actividad conexa. El cumplimiento del presente acuerdo no depende de ninguna otra medida que pueda ser adoptada respecto al sector de producción de CFC, al sector de producción de TCA, o al sector de producción de CTC ni depende de la financiación aprobada de proyectos en materia de agentes de procesos o de cualquier otra actividad conexa.
- j) Por ser este un acuerdo para financiación de reducciones y de la eliminación del consumo, se convino en que los niveles perseguidos de consumo indicados en el párrafo b) no se satisfarán por China mediante la exportación y que se prohibirá la exportación de sustancias que agotan la capa de ozono citadas en este acuerdo 12 meses después de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo del presente acuerdo.
- k) Dado el hecho de que las reducciones de consumo conformes al presente acuerdo de CFC-113 recientemente producido e importado conducirán a que haya escasez de CFC-113 en China, y de que CFC-113 reciclado pudiera aliviar estas perturbaciones, China tratará de conservar para uso propio su CFC-113 reciclado y regenerado.

UNEP/OzL.Pro/Excom/30/41 Anexo IV Página 6

l) Por ser este un acuerdo de financiación de la eliminación del consumo de solventes, se conviene en que China establecerá una prohibición de uso de solventes con entrada en vigor el 1º de enero del año correspondiente a las fechas de eliminación de las sustancias químicas específicas a base de SAO, según lo indicado en el párrafo a) del presente acuerdo y de conformidad con las disposiciones del Protocolo de Montreal.